



La mejor manera de proteger a los periodistas consiste en que el Estado se investigue a sí mismo: **Juan Villoro >18**



Atractivo acaba con el tiburón ballena >3

\$10 PESOS

Lunes 14 de agosto de 2017

DIARIO IMAGEN

Año 5 No. 1611
diarioimagenqroo@gmail.com

Quintana Roo

Discriminación

Desocupadas, personas con capacidades diferentes

Chetumal.- Desde 1992 se decretó una ley que obliga a las empresas a incluir en su plantilla laboral a por lo menos el cinco por ciento de discapacitados, pero no es acatada. Y eso que el... **>7**

El dato

En el estado de Q. Roo, 420 trabajadores de la Secretaría de Educación de la entidad, recibieron estímulos económicos de acuerdo a su antigüedad, al tener de 10 hasta 35 años de trabajo activo ininterrumpidos a favor del sector **>4**

HOY ESCRIBEN

- Roberto Vizcaíno >11
- Ramón Zurita Sahagún >15
- Víctor Sánchez Baños >14
- Ángel Soriano >10
- Mauricio Conde >12
- Gloria Carpio >18
- Victoria G. Prado >16

diarioimagenqroo.mx



FATAL ACCIDENTE EN VILLAS DEL MAR; 2 MUERTOS Y 2 HERIDOS

Un trágico percance se registró ayer, cuando un autobús placas 324-RM3 de Quintana Roo, se impactó contra el costado de un automóvil compacto sobre la calle Limones con Olivos, en en la supermanzana 250. **>27**

Sacan a 300 de Isla Mujeres

LIMPIA DE CUBANOS

Marina, Ejército y Segob buscan a extranjeros involucrados en bandas de sicarios, asaltantes, secuestradores, falsificadores de documentos y clonadores de tarjetas bancarias **>2**

DERECHO DE RÉPLICA

Limpia de cubanos en Quintana Roo; comienzan en Isla Mujeres con 300

Primero vino el servicio de inteligencia por parte del Ejército, la Marina, la Segob y por parte del gobierno quintanarroense la Fiscalía General y hasta las policías estatal y municipal abrieron sus archivos para detectar a los mejores candidatos a ser deportados por no contar con papeles, o bien, por abusar de la confianza hospitalaria de México engrosando las filas de la delincuencia y perturbando la paz y la tranquilidad de Cancún, Isla Mujeres, Playa del Carmen, entre otros centros turísticos de nivel internacional.

La llegada a Quintana Roo de cubanos, venezolanos, colombianos, haitianos, beliceños —hay te hablan “Pinocho”, Raymundo King de la Rosa jejejeje— y todo tipo de ciudadanos ilegales extranjeros se vio favorecida, y de qué manera, durante la administración del alcalde perredista de Cancún, Gregorio “Greg” Sánchez, un político de medio pelo, que usó el poder para beneficiarse en todos los aspectos, a grado tal que ahora pretende regresar a la alcaldía (y no precisamente para devolver todo lo que se llevó y que hoy lo ubican como famoso millonario y ministro de un culto donde maneja como “borregos” a cientos de ignorantes), sino para darle otra *rapada* a las arcas locales que no cesan en fabricar decenas y decenas de nuevos multimillonarios que llegan a los cargos con una mano atrás y otra adelante y en unos cuantos meses tie-

nen para comprarle a la mujer camioneta BMW y su residencia en Villa Magna, Cumbres, o de perdís en Palmaris o Acua.

Esos ciudadanos, llegados sobre todo de Cuba, fueron traídos por “Greg” y sus testaferros sin documentos y contraviniendo las leyes de Migración de nuestro país.

En principio, la bonanza de Gregorio Sánchez alcanzaba para ayudar a los “hermanos cubanos”, que ya sabe usted afectos al trabajo no son precisamente, pues en su país nadie les enseñó a ganar el pan con el sudor de su frente.

Ha sido la ola delictiva que ha azotado desde hace poco menos de un año, sobre todo a Cancún, Isla Mujeres y Playa del Carmen, lo que hizo que nuestras sacras autoridades se pusieran las pilas para realizar una limpieza de “cucarachas” —delincuentes de todo tipo, desde clonadores de tarjetas de crédito, asaltos bancarios, secuestros exprés, todo tipo de fraudes y falsificación de documentos, así como narcomenudistas—, comenzando por Isla Mujeres.

Hace tres meses se inició el operativo por parte de la Marina, el Ejército, Segob, la Fiscalía General y las policías locales. Se coordinó la información y como resultado de ello se han detenido y deportado unos trescientos cubanos y algunos venezolanos y colombianos, todos ellos con antecedentes penales en sus países de origen y



María Elba Carranza Aguirre, directora del DIF estatal.

en México, país que un día les tendió la mano.

Son cientos de fichas las que ya se tienen y se pide a la ciudadanía colabore denunciando a todo tipo de ilegal que participe o haya participado en hechos delictivos...en fin, parece que las autoridades ya encontraron parte de la fórmula para devolvernos la tranquilidad que hemos perdido con tanto delito de alto impacto, que por cierto pegará duro en la afluencia de turistas en Cancún y la Riviera Maya.

TRÁMITES LEGALES ENGORROSOS IMPIDEN ADOPCIONES

Por trámites engorrosos y vacíos legales, decenas de niños huérfanos de las casas-hogar del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) no pueden adoptar.

Como este proceso puede

postergarse entre dos y cuatro años, los interesados en adoptar se desaniman.

Según la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia (PDMF), en la entidad existen 76 parejas estériles interesadas en adoptar bebés, pero se desesperan por las disposiciones legales.

La directora del DIF, María Elba Carranza Aguirre, señaló que la ley contempla plazos de seis meses a dos años para que el juez conceda la custodia y uno similar para que los interesados reúnan los requisitos.

Eso desanima a los padres interesados en bebés, porque cuando quedan en condiciones de adoptar, éstos ya crecieron, reconoció.

“Porque a veces hay gente que dice: yo metí mi solicitud de adopción y llevo años, pero querían un bebé, que difícil-

mente hay en la casa hogar, y cuando se concreta el proceso, ya creció y no lo aceptan. Por otro lado, la ley que también está en contra”, refirió.

Consideró necesario simplificar este procedimiento, pero depende del Congreso del estado.

En la Casa Hogar existen menores que desean tener una familia, pero tales disposiciones se los impiden.

RESQUICIOS LEGALES, OBSTÁCULOS PARA MATRIMONIOS HOMOSEXUALES

Algunos recovecos legales en torno a matrimonios homosexuales entre extranjeros impiden al sector hotelero incrementar la derrama económica en Quintana Roo.

El presidente de la Red Positiva de Quintana Roo A.C., Roberto Guzmán Rodríguez, consideró urgente que el Congreso local haga las precisiones en el Código Civil, porque los dividendos que debían captarse en la entidad, son capitalizados por otros países del Caribe.

En Quintana Roo pueden contraer matrimonio un mexicano y extranjero, pero la ley no estipula qué procede cuando se trata de dos foráneos.

Y es que los empresarios hoteleros pretenden ofrecer paquetes que incluyen las bodas homosexuales entre extranjeros, pero hasta ahora no han podido concretarse, por la falta de precisión en torno a tal situación. Tantán.

Actividad muy atractiva para el turismo

Avistamiento acaba con el tiburón ballena

Urge mayor rigor en cuanto a la asignación de los permisos

Por redacción Diario Imagen

Cancún.- A pesar de las quejas de favoritismo contra la Conanp por favorecer a las grandes empresas en el avistamiento del tiburón ballena (proyecto a favor de la economía de los hombres de mar por las continuas vedas).

El titular de la Conanp, Francisco Ricardo Gómez Lozano, aceptó que los permisos se asignaron a quienes reunieron las "condiciones" en sus embarcaciones para ofrecer calidad en el servicio y seguridad.

Las condiciones que los prestadores de servicios y pescadores que formaban parte del proyecto, no son los suficientes, al considerar la Conanp que requieren de mayor capacitación y mejor infraestructura para garantizar un servicio óptimo.

Francisco Ricardo Gómez Lozano añadió que la situa-

ción del tiburón ballena requiere de mayor rigor en cuanto a la asignación de los permisos, ya que son muchas las embarcaciones que se dedican a esta actividad y que por las actuales circunstancias ya no se puede tolerar por el bien de la especie marina.

Ante dicha situación se tomó la decisión de sólo autorizar los permisos a quienes realmente tienen la capacitación, las embarcaciones necesarias y la preparación para atender al turismo, aunque aceptó que durante el inicio de este proyecto de apoyo a pescadores no fue lo primordial.

Insistió que se brinden las herramientas necesarias para que todos tengan las mismas alternativas y condiciones para lograr acceder a tener el permiso, dijo esto no puede superar la capacidad en el área en donde se pretende tener un número limitado para dicha actividad.



A pesar de las quejas de favorecer a las grandes empresas en el avistamiento del tiburón ballena los permisos se asignaron a quienes reunieron las "condiciones".

El dato

Ante dicha situación se tomó la decisión de sólo autorizar los permisos a quienes realmente tienen la capacitación, las embarcaciones necesarias y la preparación para atender al turismo

Se han recuperado fuentes de empleo

Cancún, al 100%, con turismo nacional en su mayoría



El turista que viene a Cancún se enamora de sus maravillas naturales, pero sobre todo de la calidad y calidez en el servicio que encuentra en Quintana Roo.

Cancún.- Con la temporada de verano se han recuperado fuentes de empleo y se han ampliado a mil nuevos trabajadores a los han colocado en diferentes hoteles, porque hay un 80 por ciento de turismo nacional y 20 por ciento extranjero, principalmente estadounidense.

El secretario general de la CTM en Quintana Roo, José Isidro Santamaría Casanova, afirmó que estas vacaciones les están ayudando a todos los trabajadores gastrohoteleros, quienes se tienen que esforzar durante cinco semanas más, porque así seguiremos al 100 por ciento, con un turismo que viene del interior del país, con un buen poder adquisitivo. "Esto ayuda a

todos los que trabajamos en la gastrohotelería".

Santamaría recordó lo que dice su líder nacional, Carlos Aceves del Olmo; "mientras el trabajador tenga pan en su mesa y un peso en el bolsillo, siempre estará dando lo mejor de sí mismo para que nuestro México siga adelante".

Recalcó que es buena temporada, estamos haciendo historia, es la mejor época de visitantes connacionales, por lo que hay que seguir esforzándose para que este destino siga ostentando ser uno de los mejores lugares del mundo, cuya labor es de todos y de los tres niveles de gobierno, federal, estatal y municipal y que la ciudadanía se una.

De las mil nuevas plazas, comentó que como se abrieron mil cuartos nuevos, se generaron mil empleos directos de forma permanente, por lo que en cuatro semanas tendrán completo su equipo de trabajo; "tendremos mil nuevos cetemistas con un empleo bien remunerado, en un excelente ambiente".

Por último, enfatizó que el futuro de Cancún, que llegó al séptimo lugar como destino más visitado mundialmente, lo que implica es que hay que trabajar más y mejor; lo importante no es llegar a ser reconocido, sino permanecer en ese lugar de privilegio que hoy nos dan todos y cada uno de los que nos visitan.

Con apoyo de estudiantes con beca

Fomenta cultura ecológica Reciclando por la Educación

El programa que inició a principios de mes concluirá este 23

Por redacción Diario Imagen

Cancún.- Un promedio de 80 kilos de material reciclable se obtuvo a través del programa "Reciclando por la Educación", que son parte de las acciones que se implementan a favor de crear "Una Cultura Ambiental" en menores que reciben becas en el municipio de Benito Juárez.

El programa que inició el pasado tres de agosto y concluirá el próximo 23 de agosto, tiene como respaldo a 40 alumnos, los que reciclaron 46 kilos de aluminio, 11 kilos de Pet, 26 kilos de Cartón.

Los beneficiados con el programa "Calidad Educativa e impulso al Desarrollo Humano" de nivel Secundaria, media superior y superior, con

sus acciones contribuirán al cuidado del medio ambiente en la todavía temporada vacacional de verano, según informó Francisco Carrillo, secretario de Desarrollo Social y Económico.

Los daños irreversibles que sufre el entorno natural con la contaminación que generan los productos plásticos que van al mar o al manto friático, se tratará de revertir con el apoyo de las nuevas generaciones, con una cultura ambiental.

Dichas acciones, van encaminadas en la búsqueda de mejorar la calidad de vida de la población, a través de programas que permitan una formación integral de la ciudadanía desde temprana edad, sobre todo en un destino turístico donde se tiene población flotante.



Más de 80 kilos de material reciclable se obtuvieron a través del programa "Reciclando por la Educación".

El dato
Los daños irreversibles que sufre el entorno natural con la contaminación que generan los productos plásticos que van al mar o al manto friático, se tratará de revertir con el apoyo de las nuevas generaciones

Por antigüedad y perseverancia

Entregan estímulos a 420 trabajadores de la SEQ

Trabajadores de la Secretaría de Educación de la entidad recibieron estímulos económicos, de acuerdo a su antigüedad.



Chetumal.- En el estado de Quintana Roo 420 trabajadores de la Secretaría de Educación de la entidad, recibieron estímulos económicos de acuerdo a su antigüedad, al tener de 10 hasta 35 años de trabajo activo ininterrumpidos a favor del sector educativo.

Los trabajadores de los municipios de Othón P. Blanco y Bacalar, recibieron el estímulo económico, y se otorgó de manera simbólica al personal de asistencia a la educación al cumplir 10, 15, 20, 25, 30 o 35 años de servicio efectivo.

La entrega del numertario la hizo la titular de la SEQ, Marisol Alamilla Betancourt.

La secretaría de Educación reconoció

el trabajo de cada uno ante el interés de que la población se entere que es un servidor público eficiente para solucionar alguna situación que se presentó en la dependencia.

Ante dicho escenario, a los dirigentes magisteriales se les reconoció su compromiso al velar por los intereses de sus agremiados y contribuir a la mejora de la educación en Quintana Roo y al delegado de la SEP, le agradeció por ser un gran aliado del sector educativo estatal.

Los reconocimientos se hicieron en presencia del secretario general de la Sección 25 del SNTE, Fermín Pérez Hernández; del líder del Sindicato Independiente de Trabajadores de la Educación de Quintana Roo (Siteqroo).

DIARIOIMAGEN
Quintana Roo

diarioimagenqroo@gmail.com
publicidadventasdiarioimagenqr@gmail.com

diarioimagenqroo.mx
99 88 92 25 45

Director General: José Luis Montañez Aguilar

DIARIOIMAGEN QUINTANA ROO es una publicación editada por JOSE LUIS MONTAÑEZ AGUILAR e impreso en sus talleres propios, con domicilio en calle Chichén Itzá No. 513, entre Calles 63 y 65, supermanzana 61, manzana 8, lote 6 y 7, Cancún, Quintana Roo. C.P. 77514. Publicación diaria con número de reserva en la Dirección General del Derecho del Autor: 04-2011-062814532100-101. Certificado de Licitud de Título y Contenido No. 15726 de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Toda correspondencia deberá ser enviada al siguiente domicilio: CALLE CHICHÉN ITZÁ NO. 513, ENTRE CALLES 63 Y 65, SUPERMANZANA 61, MANZANA 8, LOTE 6 Y 7, CANCÚN, QUINTANA ROO. C.P. 77514. El periódico DIARIOIMAGEN QUINTANA ROO circula diariamente en todo el estado de Quintana Roo. Tiro 20 mil ejemplares. **LOS ARTÍCULOS SON RESPONSABILIDAD DE QUIENES LOS FIRMAN.**

Piden no emplacar otras 150 unidades Taxistas de Isla Mujeres se amparan contra Sintra

Que fueron entregadas a familiares y amigos de funcionarios

Por redacción Diario Imagen

Cancún.- Un grupo de choferes del Sindicato de Taxistas Gustavo Díaz Ordaz, de Isla Mujeres, en conferencia de prensa, pidió el apoyo del gobernador Carlos Joaquín, e informaron que interpusieron un amparo para que la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SINTRA), no emplace 150 concesiones, que el gobierno de Roberto Borge le entregó a Eduardo Peniche Rodríguez, quien las repartió a amigos, allegados, compadres y políticos, siendo que después de 12 años ya no es el secretario general, ya que lo desconocieron las autoridades de la Secretaría del Trabajo su toma de nota.

Esas 150 concesiones ya las están emplacando las autoridades del gobierno estatal, por eso el reclamo de los "martillos", que tienen años trabajando como socios operadores del sindicato de taxistas de Isla Mujeres, quienes consideran que no es justo porque esas concesiones se las debieron de dar a ellos y no a quienes no las merecen, porque ya tienen ese derecho.

A nombre de los choferes que convocaron a la conferencia de prensa, está

-con 12 años de antigüedad- Inocencio May, quien declaró que por eso formaron una coalición, porque pagan diez pesos diarios y nunca les han detallado en qué se gasta su dinero; "nuestro sindicato no rinde cuentas, no sabemos cómo se gastan nuestras cuotas; tenemos derecho a conocer en que se invierte nuestro dinero".

Son alrededor de mil operadores que no tienen seguro contra accidentes, cada quien paga su seguro, por lo que si tienen un percance, la aseguradora sólo repara los daños del carro al que le pegan, pero no los de los socios, que tampoco gozan con ese beneficio en su sindicato.

Dijeron que cada seis meses les debe el secretario general rendir cuentas y no lo ha realizado, sólo les ha informado a los socios concesionarios y tampoco respeta la antigüedad de que a los 10 años le toca su concesión a un socio operador, pues se ha actuado de manera injusta.

"El Wato", quien le ha entregado placas a amigos y parientes, inclusive a una niña de cinco años, la concesión 1080, a Solemi Isabel Bacab Noh, hija del líder del ex secretario del sindicato de Nuevo Xca y compadre de Eduardo Peniche.



Los socios taxistas de Isla Mujeres recurrieron a un amparo ante el Juez Segundo de Distrito para detener el emplacamiento de Sintra.

El dato

"El Wato" ha entregado placas a amigos y parientes, inclusive a una niña de cinco años, la concesión 1080, a Solemi Isabel Bacab Noh, hija del líder del ex secretario del sindicato de Nuevo Xca y compadre de Eduardo Peniche

Entre Universidad y boulevard Bahía, en Chetumal

Clausuran obra de motel sin licencia de construcción



Se pretende construir ilegalmente un motel, en un predio entre las avenidas Universidad y boulevard Bahía, donde hay vegetación protegida.

Chetumal.- Autoridades de este municipio procedieron clausurar una obra en la cual se pretende construir un motel, ubicada entre las avenidas Universidad y Boulevard Bahía, debido a que en la limpieza del predio hay vegetación protegida por las normas oficiales que propician el cuidado y preservación del medio ambiente y la cual fue devastada.

De acuerdo a la Semarnat y a las normas oficiales vigentes, fueron devastadas una variedad vegetal conocida como palma de xiat, la cual es una especie de flora que está amenazada, y por ello, de acuerdo a la Norma Oficial 059 de 2010 fue decretada

su preservación y protección.

Este predio se encuentra ubicado a un costado del Hospital Militar, casi frente al popular balneario "Dos Mulas", entre las avenidas Universidad y el boulevard Bahía.

Con el uso de maquinaria pesada y careciendo de un permiso para construir, este predio de más de 8 mil metros cuadrados, empezó a ser limpiado en un área de poco más de mil metros, en donde la palma de xiat, cuyo nombre científico es "Thrinax radiata lodd", en peligro de extinción.

Luego que fuera denunciada esta devastación en redes sociales, DIARIOIMAGEN se

dio a la tarea de investigar en la Dirección de Ecología del ayuntamiento de Otón P. Blanco, la cual dio parte a las autoridades federales y estatales, para que iniciaran las investigaciones respectivas, en tanto fue clausurada la obra.

Trascendió que sin contar con licencia de construcción, el propietario y la constructora empezaron la devastación del predio, por lo que momentáneamente al ser colocado el sello de "Obra Clausurada", permitirá a las autoridades de la Profepa iniciar las investigaciones y deslinde de responsabilidades por la devastación de la palma de xiat.

Registran 242 casos en Cancún

Prevalece violencia física contra las mujeres: GEAVI

Detuvo la policía a 42 personas durante llamados de auxilio

Por redacción Diario Imagen

Cancún.- El Grupo Especial de Atención a Víctimas de Violencia Familiar y de Género (GEAVI) en Cancún ha atendido 242 mujeres por diferentes tipos de violencia, de las cuales más del 50 por ciento ha sido por violencia física, el 38.04% ha sido violencia psicológica, el 8.67% patrimonial y el 2.47% de los casos fue por violencia sexual,

Fueron 42 personas detenidas durante los operativos y llamados de auxilio de parte de la población, de las cuales 39 fueron consignados los responsables al Juez Calificador y 3 al Ministerio Público para que respondan por presuntos delitos de violencia intrafamiliar.

De octubre del 2016 a julio de este año, GEAVI ha proporcionado 89 asesorías y se han impartido 33 pláticas de prevención de la violencia familiar y de género beneficiando a más de 8 mil 230 personas.

Hoy la Policía Municipal empodera al Grupo Especial de Atención a Víctimas de Violencia Familiar y de Género, con el incremento de su parque vehicular y personal, además de capacitación y la elaboración de los protocolos de actuación.



La policía trabaja de manera interinstitucional en la creación del Centro de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres, en el Centro Comunitario de la Región 247.

El dato

De octubre del 2016 a julio de este año, GEAVI ha proporcionado 89 asesorías y se han impartido 33 pláticas de prevención de la violencia familiar y de género beneficiando a más de 8 mil 230 personas

Para contar la historia del indigenismo maya

Presentan el libro “Últimos sobrevivientes”



A fin de preservar las tradiciones y cultura maya, se presentó el libro “Últimos sobrevivientes”

Felipe Carrillo Puerto.- A fin de preservar las tradiciones y la cultura maya, se presentó el libro “Últimos sobrevivientes”, en donde se narra la historia de hombres y mujeres indígenas mayas, que se ilustra con emotivas imágenes de quienes dieron a conocer su legado luego de más de 90 y 100 años de vida.

Marcos Canté Canul, impulsor del proyecto, mencionó que el libro Últimos Testigos, “The Last Rebellion of The Maya in Yucatán” de Serge Barbeau, es una obra que consta de imágenes de calidad, mismas que se imprimieron en fotos de 2 x 1 metro con 70 centímetros para la presentación de la obra en los municipios.

El proyecto se hizo realidad con patrocinio del Museo Alemán, la Casa de Cultura de Mérida y un fotógrafo profesional de París, aún no cuenta con respaldo del gobierno quintanarroense para sacarlo de Fe-

lpe Carrillo Puerto y llevarlo a los municipios, a excepción de Cozumel, donde todavía permanece al no tener recursos para sacarlo de la isla.

Mencionó que el libro y las emotivas fotos, son el marco de las historias de los 20 protagonistas, quienes cuentan sus experiencias y la de su familia en la época de la Guerra de Castas y de la Revolución Mexicana, además de la importancia en esa época de la gastronomía, las tradiciones y las costumbres que les dieron identidad.

Con el libro, que se tradujo a los idiomas inglés, español y alemán, con algunas menciones en maya, da muestra que los indígenas mayas todavía viven, que no desaparecieron y si bien no están en las grandes ciudades y ruinas como Chichén Itzá, es porque la vida en esas zonas es muy onerosa, aunado a que ya no tienen terrenos y que las playas ya no son de ellos.

Ni el cinco por ciento trabaja en el estado Subutilizadas, personas con capacidades diferentes

El IMSS ofrece estímulos fiscales a quienes recluten a este sector

Por redacción Diario Imagen

Chetumal.- Desde 1992 se decretó una ley que obliga a las empresas a incluir en su plantilla laboral a por lo menos el cinco por ciento de discapacitados, pero no es acatada.

Y eso que el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ofrece estímulos fiscales a quienes incluyan a este sector entre su personal.

El presidente de la Unificación Integral Quintanarroense (UIQ), Cristian Muñoz Castillo, acusó que lo anterior fomenta la discriminación hacia los discapacitados.

Aquellos que logran un empleo, pese a su potencial, son subutilizados o desarrollan actividades poco calificadas. Y es que esta situación atañe a la administración pública.

En Quintana Roo existen aproximadamente 110 mil per-

sonas con discapacidad, de las cuales si acaso ocho por ciento tiene algún empleo.

El presidente de la UIQ reiteró que desde 1994 el Congreso del estado decretó una ley encaminada a obligar a las empresas y sector público a contemplar a que por lo menos el cinco por ciento de la plantilla laboral sea discapacitada.

Además, las empresas que incluyan a discapacitados pueden obtener deducciones fiscales, pero ni aun así se cumple.

“Ese cinco por ciento de empleos debe existir entre las empresas, pero lamentablemente ninguna lo hace y allí están discriminando a las personas con discapacidad”. Los pocos discapacitados que acceden a empleos, son subutilizados en áreas que les impiden trascender, pese a que cuentan con preparación académica.



El IMSS ofrece estímulos fiscales a empresas que incluyan a personas con capacidades diferentes entre su personal.

El dato

Aquellos que logran un empleo, pese a su potencial, son subutilizados o desarrollan actividades poco calificadas. Y es que esta situación atañe a la administración pública

Reportan pérdidas hasta de 40%

Tianguistas ya no la ven llegar por las vacaciones

El líder de los tianguistas, Melitón Ortega García, afirmó que ahora que terminen las vacaciones de verano los agremiados empezarán a recuperarse.



Cancún.- El dirigente de los tianguistas de esta diudad, Melitón Ortega García, afirmó que ahora que terminen las vacaciones de verano los agremiados empezarán a recuperarse económicamente, porque es una situación que viven cada año, por lo que ya saben como sortear los gastos en esta temporada, ya que ese es el fenómeno de cada año, que en cuanto salen a vacacionar se siente la baja inmediatamente.

El entrevistado añadió que a ellos les bajan las ventas hasta 40%, todo lo contrario a lo que sucede en la zona hotelera, donde hay un repunte; “vienen los últimos 15 días de poca gente en los tianguis y para la otra semana el día 21 es cuando ya entran todo y es cuando se venden los zapatos, uniformes, mochilas a precios accesibles; son aproximadamente 40 vendedores de ese tipo de accesorios”.

Dijo que no es la misma calidad de lo que venden los tianguistas, pero

son artículos a bajo costo y ayudan para salir de la emergencia, sobre todo ahora que las familias regresan de vacaciones y la economía es escasa; “al no haber venta, ya pasando unos días nos arrancamos; los compañeros ya se la saben que hay que administrarse”.

De las lluvias, que normalmente son en estos meses, comentó que habrá días en los que no trabajen, pero siempre se las han arreglado para salir adelante, porque los tianguistas son gente de lucha, que no se achica fácilmente, pues saben que viven al día y por eso le ruegan a Dios y a Chac Mool se apiade de ellos en este año

Por último, el también regidor de Comercio, Melitón Ortega expresó que por lo que se refiere a las visitas que coordinaron con la Cofepris, van contra la gente que trabaja sin permisos y verificarán que lo que se venda de expendios de comida sea saludable, para no poner en riesgo a los benitojuarenses.

Si alucinas por unas
VACACIONES

**VERANO
DE
LOCURA**
ADO



Te lleva a

**MÉRIDA, XALAPA O
CIUDAD DE MÉXICO**

HASTA CON UN

50%*

DE DESCUENTO
CON COMPRA ANTICIPADA

+

SÓLO LOS LUNES

10%**

DE DESCUENTO
ADICIONAL COMPRANDO EN
ADO MÓVIL Y ADO.COM.MX

*El 50% de descuento aplica en la modalidad COMPRA ANTICIPADA en internet y taquillas. ** El 10% de descuento adicional sobre COMPRA ANTICIPADA aplica sólo comprando en ADO Móvil e internet los días lunes. Consulta términos y condiciones en taquilla y en www.ado.com.mx

Acciones de Carlos Joaquín para impulsar desarrollo social

Abatir desigualdad y lucha anticorrupción, prioridades

Además se abren más y mejores oportunidades para los jóvenes

Chetumal.- Durante la semana pasada, el gobernador Carlos Joaquín realizó actividades y acciones para la prevención y protección de la gente; entregó créditos a la palabra a mujeres para disminuir la desigualdad e impulsar el desarrollo social; combatir la corrupción, privilegiar la transparencia y la rendición de cuentas, así como reconocer y abrir más y mejores oportunidades a los jóvenes.

Asimismo, entregó reconocimientos a 43 elementos de la Secretaría de Seguridad que destacaron en el cumplimiento de su deber, al realizar detenciones importantes, acciones en contra de presuntos delincuentes y actuaciones operativas al servicio de la ciudadanía; inauguró un área especializada en psicología para los policías y entregó un autobús para el traslado de la tropa.

Para hacer frente a los efectos de la tormenta tropical "Franklin", que atravesó la península, tocando tierra a la altura de Xkalac y Mahahual, Carlos Joaquín instaló y mantuvo en sesión permanente al Consejo y Comité Operativo Especializado en Fenómenos Meteorológicos, lo que permitió informar oportunamente a la gente para tomar las precauciones y medidas de seguridad.

La cultura de la prevención y de la protección civil permitió que la gente tomar precauciones con calma, tal y como señaló Carlos Joaquín desde la pri-



Durante la semana pasada, el gobernador Carlos Joaquín, encabezó acciones de prevención y protección de la ciudadanía y el combate a la corrupción.

mera sesión: "No esperamos afectaciones mayores, pero son importantes los trabajos preventivos". Esto permitió que Quintana Roo tuviera saldo blanco.

Para continuar con las acciones para disminuir la desigualdad e impulsar el desarrollo social, el mandatario estatal inició la entrega de 400 créditos para mujeres emprendedoras y anunció una ampliación de 400 adicionales para que más féminas puedan

desarrollar actividades productivas; créditos que fueron promesa de campaña y que hoy se cumplen.

Los primeros 400 créditos representan recursos del orden de los 2 millones de pesos. 200 créditos fueron para mujeres de Othón P. Blanco, 100 para las de Bacalar y 100 más para las de Felipe Carrillo Puerto. Para que tengan mejores resultados, la Secretaría de Desarrollo Social les dio capacitación

y les proporciona asesoría técnica y acompañamiento.

En relación con la construcción de un Quintana Roo con rumbo, orden y respetuoso de la ley, el gobernador afirmó que su gobierno tiene un compromiso decidido de prevenir y combatir la corrupción. "Hoy cada quintanarroense puede tener la certeza que mantendremos cero tolerancia ante hechos ilícitos y no habrá excepción alguna en

El dato

La cultura de la prevención y de la protección civil permitió que la gente tomar precauciones con calma, tal y como señaló Carlos Joaquín desde la primera sesión

la aplicación de Ley", expresó durante el Primer Foro de Transparencia, Rendición de Cuentas y la Ley Antilavado organizado por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos de Cancún.

Durante la presentación de los portales electrónicos de Transparencia en Publicidad Oficial y Comisiones Abiertas INAI-Gobierno del Estado de Quintana Roo, Carlos Joaquín indicó que si bien desde el inicio de la administración decidió emprender una gestión transparente y de cara a la sociedad "nuestro compromiso con la transparencia lo hemos llevado más lejos: lo trasladamos hacia la publicidad oficial y las comisiones abiertas".

Los jóvenes tienen una presencia importante en el gobierno de Carlos Joaquín. Para abrir más espacios para que consoliden proyectos productivos y tengan más y mejores oportunidades para tener empleos mejor pagados, se llevó a cabo la Primera Gran Feria de Oportunidades de Empleo y Financiamiento para Jóvenes en el que se ofertaron mil 349 vacantes con puestos gerenciales, ejecutivos comerciales, jefes de turno, ejecutivos de nóminas, etc.

Asimismo, se les dio a conocer que, mediante convenios con el gobierno federal, el gobierno de Quintana Roo ha obtenido recursos del orden del millón 750 mil pesos para los subprogramas Bécate y Fomento al Autoempleo.

Referencia de navegación de embarcaciones

Luego de más de 2 años de abandono balizan El Meco



El balizamiento de El Meco forma parte de los compromisos que adquirieron para rehabilitar los señalamientos marítimos.

Chetumal.- Un total de 210 mil 740 pesos se invirtieron en habilitar el balizamiento de enfilación de El Meco, luego de más de dos años de abandono, a pesar de ser parte de la señalización marítima de la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo. Una vez que concluyeron las obras, la Apiqroo activó al ciento por ciento la baliza de enfilación, al fungir como referencia de navegación marítima de embarcaciones locales, nacionales e internacionales, según explicó la directora general, Alicia Ricalde Magaña.

La obra forma parte de los compromisos que adquirieron para rehabilitar los señalamientos marítimos que se encuentran en deterioro, de manera que se instalaron lámparas nuevas para que el equipo funcione adecuadamente para la navegación.

De acuerdo a la titular, la intención de la paraestatal es operar y mantener en buenas condiciones el sistema de señalamientos marítimos en los puertos que administra, para que de manera gradual se logre que toda la infraestructura marítima mejore y se modernice.

Con dichas mejoras, se logrará que los capitanes de las embarcaciones tengan mayor seguridad al transitar en aguas del estado, y con ello evitar daños en la zona o que la embarcación se adentre a zonas no aptas para su calado.

Ricalde Magaña precisó que no se podía posponer más la rehabilitación de la baliza de El Meco, ya que una de sus funciones es ayudar a la navegación, en distancias cotas, en virtud que en la entidad se cuenta con señalamientos de situación y orientación.



Por Ángel Soriano

La eliminación de los candados –diez años de militancia- a candidatos externos para ser postulado candidato del PRI durante su XXII Asamblea Nacional, de ninguna manera es un traje a la medida ni una garantía de la postulación de un candidato determinado, si no se abren las posibilidades del Revolucionario Institucional de participar en igualdad de circunstancias del resto de los partidos, principalmente de los independientes, a acercarse más a la ciudadanía.

Se equivocan quienes piensan que el candidato está definido, la apertura acordada en la Asamblea es parte del juego político, de la distracción para

proteger al ungido, como tradicionalmente se hace desde hace décadas, y al final tomar la decisión sin mayor presión de las bases.

Se trata de una maniobra acorde con los nuevos tiempos que se viven: una docena de aspirantes a la candidatura ciudadana, división y jalones en los partidos opositores, desconfianza del electorado y desprestigio de las autoridades electorales, hacen que el PRI se adapte a las nuevas circunstancias.

El verdadero candidato puede darse el lujo, incluso, de no haber acudido a las mesas temáticas ni a la concentración en el Palacio de los Deportes. La decisión no se toma en la base, sino en la cúpula.

TURBULENCIAS

Desplazan foráneos a nativos
La Coordinadora Nacional Plan de

Se trata de una maniobra acorde con los nuevos tiempos que se viven: una docena de aspirantes a la candidatura ciudadana, división y jalones en los partidos opositores, desconfianza del electorado y desprestigio de las autoridades electorales, hacen que el PRI se adapte a las nuevas circunstancias

Ayala denunció la descomposición social en Chiapas producto de la política implementada por el actual gobernador, Manuel Velasco Coello, que utiliza grupos de choque para “golpear a los opositores”, fomentar la di-

visión y cooptación de las organizaciones, reprimir al magisterio democrático, empresarios, en lugar de privilegiar el diálogo para resolver los conflictos sociales. ha suscitado enfrentamientos entre organizaciones —responsabilizando a la CNPA- y aclaran que MOCRI CNPA EZ no forma parte de MOCRI – CNPA MN sino son dos organizaciones distintas... La Secretaría de Desarrollo Social y Humano (Sedesoh), que preside Raúl Bolaños Cacho Cué participará (del 12 al 16 de agosto), en la Semana de la Juventud en Oaxaca, y ofrecerá ferias de empleo, talleres y bolsa de trabajo, donde se tienen disponibles más de cuatro mil vacantes en el estado, y realizará foros el 17, 24 y 31 de agosto en Huajuapán de León, Tuxtepec y Salina Cruz y el 1 y 7 de septiembre en Miahuatlán y Puerto Escondido... El dirigente juvenil del PRD, Juan Carlos Fuentes Ordaz, lamentó que a ocho meses de iniciada la actual ad-

ministración en Oaxaca, los jóvenes no hayan recibido ninguna oportunidad política o administrativa y que hayan sido desplazados por funcionarios “foráneos” que les cortan sus aspiraciones de servir a la comunidad, y luego de enriquecerse, regresan a sus lugares de origen sin aportar nada al estado... El senador Mario Delgado, presidente de la Comisión de la Ciudad de México propuso que Ecobici duplique el número de bicicletas públicas y éstas lleguen a todas las delegaciones pues es un sistema que ha contribuido a mejorar la movilidad y la apropiación del espacio público en la capital del país; informó que esta semana pedirá a la Comisión Política de Morena ser incluido en la encuesta que definirá al candidato al gobierno de la CDMX...

www.revista-brecha.com
asorianocarrasco@yahoo.com



Por Elsa Rodríguez Osorio

Por lo general, la menopausia se presenta entre los 48 a los 50 años en las mexicanas, pero los bochornos y sudoraciones excesivas -llamados síntomas vasomotores- se manifiestan mucho antes. A esto se le llama climaterio, que se acompaña además de cambios en la duración, cantidad y frecuencia de las menstruaciones. También hay dificultad para conciliar el sueño, resequeidad vaginal, cambios abruptos de humor, irritabilidad, depresión, falta de concentración, pérdida de cabello, sequedad de la piel, más vello facial, e incremento de riesgo de infarto. Durante las primeras décadas de vida de la mujer, el organismo mantiene un equilibrio entre la pérdida de masa ósea y su regeneración. En la postmenopausia se pierde más rápido tejido óseo de lo que se vuelve a formar; dicha disminución paulatina llega a debilitar los huesos, presentándose osteopenia y osteoporosis, que aumenta el riesgo de fracturas. El doctor Alejandro Vázquez Alanís, director de

la Clínica de Displasias en Atención Médica Integral para la Mujer (AMIM), destaca que por fortuna existen hoy en día medicamentos que ayudan a la mujer mayor de 40 años a aliviar los síntomas vasomotores y prevenir algunos riesgos asociados con la deficiencia de estrógenos, como osteoporosis y enfermedad cardiovascular. Ifa Celtics, presenta la primera combinación del Humulus lupulus, primrose (aceite de onagra) y vitaminas D, K y B6 para el climaterio. El Humulus lupulus tiene una eficacia comprobada para aliviar síntomas como la ansiedad y el insomnio. El primrose es un ácido graso esencial con Omega 6 (alfa linoléico) de gran utilidad para aliviar bochornos, y junto con calcio, mejora la densidad ósea. La vitamina D es esencial en el crecimiento y reparación de huesos, además de mejorar la función neuromuscular, el equilibrio y la función cognitiva. La vitamina K mejora la fortaleza en el cuello del fémur en mujeres en postmenopausia y la vitamina B6 reduce los niveles de homocisteína, un factor de riesgo independiente de aterosclerosis, con lo que puede ayudar a disminuir el riesgo de enfermedades

CÁPSULAS DE SALUD

*-¿Qué hacer para aliviar los síntomas de la menopausia?
-Innovador antiséptico reduce el riesgo de infecciones hospitalarias*

También hay dificultad para conciliar el sueño, resequeidad vaginal, cambios abruptos de humor, irritabilidad, depresión, falta de concentración, pérdida de cabello, sequedad de la piel, más vello facial, e incremento de riesgo de infarto

cardiovasculares. Así que nada de sufrir y, ¡a vivir plenamente!

Las infecciones adquiridas son aquellas contraídas por el paciente en un hospital o cualquier otro centro de atención sanitaria y que no estaba presente o incubando al momento de su ingreso. Son uno de los eventos adversos más frecuentes y se calcula que anualmente en el mundo, cientos de millones de pacientes se ven afectados por ellas. Actualmente ninguna institución o país puede afirmar haberlas controlado. Una encuesta de prevalencia realizada bajo los auspicios de la

OMS en 55 hospitales de 14 países representativos de cuatro regiones (Europa, el Mediterráneo Oriental, el Asia Sudoriental y el Pacífico Occidental) mostró que un promedio de 8.7% de los pacientes hospitalizados presentaba infecciones nosocomiales. En un momento dado, más de 1.4 millones de personas alrededor del mundo sufren complicaciones por infecciones contraídas en los centros hospitalarios. La Infección de Sitio Quirúrgico es la segunda causa de IAAS reportada en el país, y esta se desarrolla dentro de los primeros 30 días o hasta un año después, en caso de colocación de material protésico. Este tipo de infecciones suelen ser muy frecuentes: la incidencia varía de 0.5 a 15% según el tipo de operación y el estado subyacente del paciente. Las consecuencias de estas infecciones oscilan desde la prolongación de la estadía postoperatoria, entre 3 y 20 días más, discapacidad a largo plazo, mayor resistencia a los antimicrobianos, costos adicionales para los sistemas de salud, para los pacientes y sus familias, hasta muertes innecesarias. De acuerdo con la OMS, la principal medida de prevención y control de infecciones es la higiene en la que se

debe incluir el lavado riguroso de manos, la desinfección de las áreas, y la esterilización de dispositivos médicos, además de la asepsia de la piel paciente. De acuerdo con el Dr. Luis Juan Cerda Cortaza, presidente de la Asociación Mexicana de Cirugía General, A.C., actualmente se cuenta con nuevas tecnologías y dispositivos diseñados para garantizar la seguridad del paciente y de los trabajadores de la salud, como es la reciente introducción al mercado de un producto para realizar la asepsia de la piel antes de un procedimiento quirúrgico. Una de las ventajas más importantes que presenta es su formulación de *Gluconato de Clorhexidina al 2% más Alcohol isopropílico al 70%* que, por su inicio de acción inmediato, actividad residual de hasta 48 horas y su eficacia antimicrobiana superior a los otros antisépticos del mercado. Cuenta con un aplicador que evita el contacto mano-paciente reduciendo así el riesgo de adquirir alguna infección de sitio quirúrgico. Se ha demostrado que el uso de este innovador antiséptico reduce el riesgo de las infecciones hasta en un 41% en comparación de otros productos.

elros05.2000@gmail.com



Por Roberto Vizcaino

Así como nada en política es casual, tampoco nada en política es explícito.

Y, cierto, el presidente Enrique Peña Nieto no dio el sábado pasado el nombre de quién es su candidato a sucederlo... pero sí definió el perfil de quien es ya su elegido.

Y este es el de un político, no de un economista.

Una frase suelta hacia la parte final de su largo discurso en la clausura de la 22 Asamblea Nacional del PRI, frase y luego explicación del contexto en que se moverá su delfín durante la próxima campaña electoral del 2018, desvelan a quien es ya su candidato. Juguemos pues a interpretar a Peña Nieto, con todos los riesgos que eso tiene.

El mexiquense hablaba del debilitamiento de los partidos en México y el mundo cuando dijo:

“... pero es aún más cierto que en la historia de la humanidad, ningún gran cambio positivo ha sido posible *sin la política...*”

Es sabido que en su soledad final, cada Presidente de México intenta ver cuáles son los retos de quien lo sucederá: si cree que son económicos, opta por uno de los aspirantes que crea esté capacitado para eso, si cree que son políticos, pues apoya al político y así se resuelve la sucesión.

Hoy Peña Nieto, en su discurso del sábado, deja en claro que cree que los retos de la siguiente Presidencia son políticos.

¿No me cree? Mire lo que dijo después de su primera fase:

“...de ahí la importancia de la actualización de nuestros estatutos que nos abre a la sociedad y nos acerca a los ciudadanos, a quienes nos debemos en todo tiempo.

“También consolidan al PRI como la mejor plataforma para que militantes y simpatizantes puedan servir a su comunidad, puedan servir a México. Los cambios que hemos aprobado, nos ponen al día, nos dan competitividad.

“CON ESTOS CAMBIOS, EL PRI ESTÁ LISTO PARA LO QUE VIENE.

“La ventaja de nuestro partido sobre las otras

opciones es evidente: mientras nosotros asumimos con valor y visión un mejor futuro para México, hay quienes pretenden regresarnos al pasado, le apuestan al caudillismo, a la subordinación de los aliados y a la división de los mexicanos. (No hace falta señalar que se refiere a Andrés Manuel López Obrador)

“Mientras el PRI confirma su capacidad para dar resultados, otros -por su falta de experiencia

transformar la realidad, para que los más altos ideales de la humanidad cobren vigencia en nuestra sociedad.

“En esto consiste el carácter revolucionario y transformador del PRI.

“Hemos establecido los cimientos de un país más justo, más próspero y más fuerte. (con las reformas estructurales)

“La obra tiene que continuar. (Una segunda

costos naturales por habernos atrevido a cambiar y mejorar las cosas. Esto es precisamente lo que nos da autoridad moral para salir nuevamente a reafirmar la confianza ciudadana.

“Nuestros adversarios buscan confundir a la ciudadanía, pero los mexicanos no se dejen engañar, porque son testigos que el país gradualmente está avanzando...”

“En 2018 estarán en juego distintos futuros para nuestro país:

- Uno de progreso que ofrece el PRI y otros de franco retroceso. Los priistas estamos llamados a proteger a cuidar y defender lo que todos los mexicanos hemos construido.

- Tenemos que dar la batalla por el futuro de México, porque México es responsabilidad de todos y esa responsabilidad inicio por preservar la unidad al interior del PRI, unidad para servir, unidad para ganar, cerrar filas dentro de nuestro partido, es cerrar filas a favor de México.

- Cómo soldados de la patria, los priistas debemos salvaguardar el proyecto de país. Vamos a una batalla decisiva por México, vamos a la batalla por un futuro que asegure bienestar y oportunidades para todas y todos los mexicanos.

- Vamos a la batalla con el orgullo de llevar en el emblema de nuestro partido los colores de nuestra bandera y, sobre todo, vamos a la batalla con la seguridad de que México gana cuando gana el PRI, demos todo por México siempre por México”.

En la parte inicial de su mensaje destacó la promoción y aprobación de las 11 grandes reformas estructurales, a las cuales coloca como la base de la gran transformación de México, esas que nadie se había atrevido a realizar hasta que él llegó a la Presidencia.

En todo esto el perfil del candidato advierte a un aspirante político, de gran nivel, y ese sólo es uno en el conjunto priista: Miguel Ángel Osorio Chong. En diciembre-enero sabremos si fue cierto este análisis. ¿Usted qué opina?

rvizcaino@gmail.com /
Twitter: @RVizcaino /
Facebook / https://www.facebook.com/rvizcaino

TRAS LA PUERTA DEL PODER

El gran mensaje de Peña Nieto en la 22 Asamblea

La sospecha...



y sus conocidos fracasos de gobierno- disimulan su impericia con estridencias e incongruencias. (obvio habla del PAN)

“Mientras que nuestro partido reafirma su compromiso con las causas de México, otros han optado por abandonar sus ideales y prefieren negociar posiciones antes que defender convicciones. (Sí, eso es el PRD)

“Nuestro partido actúa con la mirada puesta en el México del mañana; con entereza y determinación abrazamos el cambio, la apertura, y con ello el futuro.

“No es el apego a dogmas y doctrinas (es decir, lo que representa AMLO) lo que define a un verdadero revolucionario, sino la capacidad para

frase reveladora) “Construir una mejor nación nunca ha sido fácil, pero esa es nuestra vocación como priistas, nuestra historia así lo acredita y demuestra. El PRI no se intimida ante los retos. El PRI es un partido audaz, valiente y resuelto.

“Debemos mantener la convicción de nuestras fortalezas y hacer valer la fortaleza de nuestras convicciones. Nuestra responsabilidad en esta coyuntura es clara: estamos llamados a defender las instituciones y a consolidar la unidad, y estabilidad de nuestro país.

“El PRI se presentará a la elección de 2018 después de haber impulsado con éxito la transformación del país. (Las reformas estructurales)

“Hemos asumido costos en el camino,

ULTRAMAR 
 EXPERIENCE INNOVATION

TEL: (998) 881 5890 (984) 803 5581

www.ultramarferry.com

info@ultramarferry.com

 #UltraMarFerry

Aplica para residentes de Q. Roo con identificación

Plan Quintana Roo

Isla Mujeres

*Salidas desde Puerto Juárez

Cozumel

\$146 MN
 (Isla Mujeres)

\$140 MN
 (Isla Mujeres)



Por Mauricio Conde Olivares

Organizada conjuntamente por la Asociación Internacional de Banqueros de la Florida (FIBA) y la Federación Latinoamericana de Bancos (FELABAN), CL@B, es la conferencia de tecnología e innovación financiera más grande y prestigiosa de Latinoamérica, a la que asistirán expertos de 35 países, entre ellos México.

El impacto que de las innovadoras start-ups sobre las instituciones bancarias y financieras es indiscutible. La amenaza de la competitividad llega por doquier en un momento en que el comportamiento del cliente cambia rápidamente. Si las instituciones tradicionales sobreviven a la era digital, deberán acoger la innovación y encontrar formas de asociarse con los agentes del cambio. Todos los actores importantes de la industria, instituciones financieras, líderes de opinión, empresarios, reguladores y gobierno, deben involucrarse en la discusión.

CL@B 2017 será su punto de encuentro: los reunirá en el Hotel Intercontinental de Miami, Florida, del 30 de agosto al 1 de septiembre.

Un grupo diverso y dinámico de cerca de mil líderes de diferentes países y áreas de especialización abordará algunos de los temas y tendencias más acuciantes para la industria, como ciberseguridad, el futuro de los pagos, Blockchain, el efecto Fintech, los retos regulatorios y el análisis Big Data.

La conferencia, en su decimoséptima edición, supone una plataforma única para establecer contactos con los mejores profesionales de la industria y asistir a debates de expertos, de los que nacerán ideas para abordar los desafíos actuales y futuros.

Entre los ponentes cabe destacar a Chris Skinner, autor y asesor de la Casa Blanca; Robleh Ali, investigador del equipo del MIT Media Lab's Digital Currency Initiative (Iniciativa de Moneda Digital del MIT Media Lab); Miguel Caldentey, consultor de Servicios Financieros de Ernst & Young, además de directivos de Bank of America, Banco Mundial, PayPal, Deloitte, Microsoft, Wells Fargo, IBM Watson, Citibank, Visa, SAP, IDC, Mastercard, BBVA,

“HORA 14”

Disrupción en actividad bancaria latinoamericana



Banqueros de la Florida (FIBA) y la CL@B, es la conferencia de tecnología e innovación financiera más grande y prestigiosa de Latinoamérica, a la que asistirán expertos de 35 países, entre ellos México.

El impacto que de las innovadoras start-ups sobre las instituciones bancarias y financieras es indiscutible. La amenaza de la competitividad llega por doquier en un momento en que el comportamiento del cliente cambia rápidamente

Ocean Bank, y varios innovadores y empresarios de Fintech.

"En un momento de enorme ansiedad para la industria, las instituciones existentes se dan cuenta de que la complacencia no es una opción", declaró David Schwartz, Presidente y CEO de FIBA.

"Las tecnologías emergentes y los modelos de negocio innovadores deben ser parte de la solución. Pero la respuesta probablemente no salga de la industria: la colaboración con emprendedores externos y startups fortalecerá los paradigmas vigentes, generará soluciones más rápidas y mejorará las experiencias de los clientes, tan vitales para la buena marcha de los operadores tradicionales. Y esto es lo que cubriremos durante el CL@B de este año".

CL@B 2017 cuenta con el apoyo de socios estratégicos como Ernst & Young, ProColombia, Microsoft, Bi-

zagi, Infocorp, NEC, UDT y otras más de 100 organizaciones.

Fundada en 1979, la Asociación Internacional de Banqueros de la Florida es una entidad gremial que brinda apoyo integral a la industria global de servicios financieros a través de la formación, conferencias y defendiendo sus intereses. Entre sus miembros se incluyen algunas de las mayores y más influyentes instituciones financieras y organizaciones del mundo.

Además, la Federación Latinoamericana de Bancos es una entidad sin fines de lucro que en la actualidad abarca más de 500 bancos regionales y fue creada en Mar del Plata, Argentina, en 1965 por asociaciones bancarias y otras agencias de 19 países latinoamericanos.

Por su parte, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) anunció la contribución de 800 mil dólares

mediante la aprobación de dos donaciones de cooperación técnica, cada una de 400 mil dólares, para el Programa Estratégico para el Desarrollo de Infraestructura y el Programa Estratégico para el Desarrollo de Integración.

En ambos casos, los países beneficiarios serán México, Belice, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y la República Dominicana, integrantes del Proyecto Mesoamérica.

El objetivo de esta operación es contribuir al desarrollo logístico de la región mesoamericana a través de estudios y planes de acción que tienen como objetivo generar estrategias regionales de transporte y logística, promover planes regionales de inversiones, apoyar la transformación del Corredor Pacífico (el componente de la Red Interamericana de Carreteras Mesoamericanas que se

extiende desde Puebla, México, hasta la Ciudad de Panamá) y apoyar la implementación de Planes Nacionales de Logística.

El apoyo de las estrategias regionales se enfocará en tres áreas: transporte intermodal, logística de carga y movilidad urbana. El componente dedicado al Corredor Pacífico financiará un estudio de plan operativo y planes de inversión que permitan identificar y priorizar proyectos de transporte y logística de alto impacto en los países que atraviesa el corredor, con particular énfasis en los países del Triángulo Norte (Guatemala, Honduras y El Salvador). El apoyo a la implementación de los planes nacionales de logística contempla el apoyo para estos tres países más Nicaragua y la República Dominicana.

En relación a la necesidad de avanzar con la puesta en marcha de proyectos en el sector transporte que faciliten el comercio intrarregional, Gina Montiel, gerente del Departamento de Países de Centroamérica, México, Panamá, Haití y la República Dominicana en el BID afirmó que "optimizar el desempeño logístico y las inversiones en infraestructura en la región es todavía una asignatura pendiente clave para impulsar la competitividad de Mesoamérica y Centroamérica. Con este apoyo, buscamos ofrecer instrumentos de planificación y priorización de infraestructura estratégica en materia de transporte y logística, con miras a incrementar la conectividad, mejorar el desempeño logístico y la gestión fronteriza en la región".

El proyecto tiene un plazo de ejecución estimado en 24 meses y cuenta con fondos de contraparte local de 120 mil dólares, por un total de 920 mil dólares.

El Banco Interamericano de Desarrollo tiene como misión mejorar vidas. Fundado en 1959, el BID es una de las principales fuentes de financiamiento a largo plazo para el desarrollo económico, social e institucional de América Latina y el Caribe. El BID también realiza proyectos de investigación de vanguardia y ofrece asesoría sobre políticas, asistencia técnica y capacitación a clientes públicos y privados en toda la región; pero lo anterior será motivo de posterior análisis en otra entrega de HORA 14.

mauricioconde59@outlook.com



Por Augusto Corro

El presidente Donal Trump ya empezó a recoger parte de lo que empezó a sembrar durante su campaña política.

Sus odios y discriminación racial le empezaron a ofrecer sus primeros frutos. Tres muertos y decenas fue el saldo de la violencia registrada en una manifestación de supremacistas blancos.

El hecho ocurrió en Charlottesville, Virginia, el fin de semana. En esa ciudad se encuentra una estatua ecuestre del general confederado Robert E. Lee, que el gobierno local pretende retirar de ese sitio.

El rechazo a ese proyecto provocó que cientos de seguidores racistas marcharan en señal de protesta. Sólo que se enfrentaron a grupos de izquierda que resultaron los más afectados por la agresión de un automovilista que los atropelló con su carro.

Una mujer de 32 años falleció al ser embestida por el auto del supremacista. Cerca del lugar se cayó un helicóptero. Murió el piloto y un pasajero. Se investigan las causas de este caso.

El discurso radical de Trump propició una especie de resurgimiento de la discriminación racial en Estados Unidos. A raíz de los acontecimientos en Charlotte, el presidente dijo:

“La división de la nación debe detenerse ahora”.

Por su parte, David Duke, antiguo líder del Ku Klux Klan, declaró “Vamos a cumplir con las promesas del presidente Trump y retomar el país”.

Trump y sus discursos de odio seguirán en el ojo de la tormenta, porque la discriminación racial no desaparecerá de la noche a la mañana; y menos si tiene el apoyo irreflexivo de mandatario republicano.

DEMOCRACIA COSTOSA

En los últimos años la democracia en México fue calificada como una de las más caras del mundo. Continuará igual en el presente y en el futuro.

¿Por qué razón?

Pues porque los partidos políticos reciben un financiamiento público multimillonario para gastos de sus actividades cotidianas que se multiplica en años con jornadas electorales.

Para 2018, temporada de comicios presidenciales, los nueve institutos políticos y candidatos independientes

recibirán una bolsa de más de 6 mil millones de pesos de prerrogativas, según anteproyecto del Instituto Nacional Electoral (INE).

Claro, la repartición de esos recursos no será pareja. El PRI obtendrá mil 689.5 millones de pesos. Al PAN le corresponderían mil 281.1 millones de pesos y al PRD 773.5 millones y después Morena con 649.2 millones de pesos. Los candidatos independientes alcanzarán los 42.9 millones de pesos.

Las actividades políticas cobran una actividad inusitada en tiempo de precampañas y campañas electorales. Los aspirantes de todos los partidos políticos dilapidan los recursos del financiamiento, porque no es de ellos y ningún esfuerzo les costó conseguirlo.

Aunque también se dan casos que esas organizaciones políticas ni siquiera se preocupan de entregar una relación sobre el uso del dinero que recibieron para las campañas electorales.

Por ejemplo, en las últimas comicios en el Estado de México, Coahuila, Nayarit y Veracruz, los partidos políticos no reportaron al INE una cuarta parte de de los casi millones de

pesos que se gastaron. Vaya, vaya.

En este espacio ya comentamos que es exagerado el dinero que se canaliza a los partidos políticos para que sobrevivan; y además cuenten con recursos económicos para las campañas de sus candidatos. Es necesario que se desaparezca o desaparezca ese financiamiento a las organizaciones políticas. México es un país con más de 50 millones de pobres que no reciben beneficios por esas reparticiones de dinero que benefician a los partidos políticos.

Ahí dejamos la idea que no prosperará porque siempre será mejor y más cómodo estirar la mano para recibir los recursos económicos, que hacer un mínimo esfuerzo para conseguirlos. Como se ve la situación, los candidatos independientes participarán con una desventaja considerable en los citados comicios. Otra vez la pregunta: ¿Ese dinero malgastado por los partidos políticos no rendiría mejores resultados si se construyeran escuelas, hospitales, viviendas, etc.?

ENCUESTA QUE ALGO QUEDA

¿Usted le cree a las encuestas? Yo

En los últimos años la democracia en México fue calificada como una de las más caras del mundo. Continuará igual en el presente y en el futuro

tampoco. Ahora resulta que Martí Batres Guadarrama, el líder del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), encabeza la lista de los aspirantes al gobierno de la Ciudad de México (CDMX), en materia de preferencias electorales.

Batres Guadarrama se desempeña como presidente de Morena en la CDMX. Compiten con él, los morenistas Ricardo Monreal Ávila y Claudia Sheinbaum Pardo, delegados de Cuauhtémoc y Tlalpan, respectivamente.

En fechas recientes, las encuestas daban como seguro ganador de la contienda a Monreal Ávila. Colocaban a Sheinbaum Pardo en el segundo lugar. En la última encuesta se cambiaron los papeles.

¿Usted amable lector por quién se inclina para candidato? ¿Usted qué opina? ¿En realidad Batres Guadarrama ya va en la punta? ¿O se trata de una encuesta amañada?

Porque más de un analista política aseguraba que Monreal Ávila obtendría la candidatura de Morena al gobierno de la CDMX sin ningún obstáculo. Se hablaba de Batres Guadarrama, pero no con la firmeza que ahora se señala como principal competidor.

También se habló de Sheinbaum Pardo como otra aspirante fuerte, pero no con el poder político, ni las tablas de su colega Monreal Ávila.

Aun faltan varios días para saber quién de los tres precandidatos es favorecido por la diosa fortuna; pues Morena ganará la contienda electoral en la CDMX, según los analistas políticos.

¿De no ser Monreal Ávila el ungido, aceptará tranquilo el fallo? Dijo en una ocasión que se disciplinaría si así sucediera, en espera de mejores tiempos. ¿Será posible? ¿Lo mismo ocurriría con Batres Guadarrama?

aco2742@hotmail.com

Negro pensamiento...



PODER Y DINERO

El PRI, con todo el poder presidencial



Por Víctor Sánchez Baños

A los silenciosos no se les puede quitar la palabra
Stanislaw Jerzy Lec, 1909-1996,
escritor polaco.

#PRI #EPN #PoderPresidencial #Osorio #Meade #Dela-Madrid #GINmediaBusiness #Calzada #MorenoValle #VolarisCrisis #Gamboa #Yunes #Lozoya #Pemex

La clase política mexicana estuvo pendiente de la Asamblea Nacional del PRI. Algunos por el morbo de conocer lo que ocurría en ese partido presidido por Enrique Ochoa y cuyo control lo demostró el presidente Enrique Peña Nieto, quien maneja las riendas de lo que será el futuro elector del tricolor.

Pero, muchos se preguntarán, ¿porqué tanto interés por los priístas? Ese instituto es el semillero de la mayoría de los aspirantes a la candidatura presidencial de materialmente todos los partidos políticos, incluidos Morena, donde Andrés Manuel López Obrador, nació en el priísmo y se comporta como priísta.

Los fundadores del PRD eran priístas, como Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo. El precandidato panista Rafael Moreno Valle, también fue de ese partido, entre otros.

La semilla de ese partido está en todo el sistema político mexicano, aunque no lo quieran reconocer los mismos políticos. En el cónclave priístas estuvieron todos los aspirantes; desde Miguel Ángel Osorio Chong, hasta José Antonio Meade, pasando por Enrique de la Madrid, José Narro y uno que otro colado, como los gobernadores en funciones que tienen escasas posibilidades como Alejandro

Moreno, de Campeche, o el secretario de Sagarpa, José Calzada. De esa manera, con el evento, el Presidente Peña Nieto, agita la bandera de salida para el hándicap presidencial de todos los partidos, con toda la alaraca posible.

Ya todos están por su cuenta y les puedo apostar que será un candidato de unidad y no pierdan de vista a Enrique de la Madrid y a Osorio Chong. La decisión estará en manos de Peña Nieto. Estuvieron todos los presidenciables y los activos más preciados de ese partido: Emilio Gamboa, César Camacho, Manlio Fabio Beltrones, entre otros.

PODEROSOS CABALLEROS: GINmedia Business, bajo el liderazgo de Raúl Beyruti Sánchez, adquirió 6 títulos de revistas con el fin de fortalecer su oferta editorial. Dónde Ir, Fernanda, Fútbol Total, Cocina Vital y Diabetes Salud & Bienestar, así como IDC, que es un servicio integral de asesoría en materia laboral, seguridad social, contable, fiscal, jurídico, corporativo y de comercio exterior.

Ese instituto es el semillero de la mayoría de los aspirantes a la candidatura presidencial de materialmente todos los partidos políticos, incluidos Morena, donde Andrés Manuel López Obrador, nació en el priísmo y se comporta como priísta

A este esfuerzo editorial a otras publicaciones que forman parte de ese grupo como OPEN, PLAYBOY, El Gourmet, Forward Travel, Soy Gruperero, Luvan, Apasionado y Auto Bild.

La adquisición comprende el respeto del contenido que cada revista ofrece, enalteciendo el valor del lector y sus necesidades. De esa manera,

GINmedia Business se convierte en el grupo editorial más sólido del mercado en materia de revistas periódicas.

*** Lo habíamos adelantado en este espacio hace dos semanas y nos calificaron como promotores de la política ficción. Pero resultó cierto que Emilio Lozoya fue involucrado en un soborno de Odelbrech por 10 millones de dólares y hasta lo candidateaban para la Presidencia. Este asunto de sobornos en Pemex, a penas comienza.

*** Fe de erratas: Sergio Allard, Presidente del Consejo Directivo de la Cámara Nacional de Aerotransportes, anunció que a partir del 18 de agosto, Alejandro Cobián Bustamante, Director General de esa institución.

AL FINAL DE CUENTAS: Analistas de Banamex, consideran que el entorno competitivo de Volaris, aerolínea liderada por Enrique Beltranena, continúa incierto. A principios de año, ciertos elementos del mercado parecían esperar la desaparición de uno o más competidores locales de Volaris, pero no ocurrió. La mayor solidez del Peso, les ofreció beneficios de costos.

Al menos por el momento, parece que algunos de los competidores de Volaris están utilizando esta ventaja cambiaria para ofrecer tarifas con precios muy reducidos. La competencia limita a Volaris para mejorar sus propios rendimientos por pasajero.

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA: La unión de Bayer y White Ribbon Alliance, tras dos años de colaboración y menos de un año desde el lanzamiento del proyecto comunitario, el compromiso Every Woman Every Child (Cada Mujer, Cada Niño) para empoderar a mujeres, a fin de que practiquen el autocuidado, ha alcanzado a 1,200 mujeres en 91 comunidades en cuatro países en desarrollo.

poderydinero.mx
vsb@poderydinero.mx
[@vsanchzbanos](https://www.instagram.com/vsanchzbanos)

SEGUNDA VUELTA

Ley en pro de niños de la calle

Por Luis Muñoz

La Ciudad de México será referente, a nivel mundial, con la Ley de Atención a Personas en Situación de Calle, afirmó el diputado Leonel Luna Estrada, presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa.

Así lo señaló, tras dar a conocer que el órgano legislativo trabaja de manera conjunta con la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso) una iniciativa de ley, que plasma los derechos, protocolos y modelos de atención de la población que vive en situación de calle.

De igual manera, adelantó que con un marco jurídico reforzado se podrán garantizar los recursos necesarios para la aplicación de programas sociales enfocados a este sector, que de acuerdo con el Censo de Poblaciones Callejeras 2017, en la CDMX actualmente 4 mil 354 personas se encuentran en esta situación.

“Además de trabajar conjuntamente con la Sedeso, dijo, contamos con la colaboración de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) y con los grupos de la sociedad civil para realizar esta labor”.

El también coordinador del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la ALDF, informó que el proyecto de iniciativa se presentará ante el Pleno de la ALDF antes de diciembre de este año.

El diputado Luna Estrada explicó que de acuerdo a datos estadísticos, las personas en situación de calle predominan particularmente en las delegaciones Cuauhtémoc, Venustiano Carranza y Gustavo A. Madero.

“La idea general es respetar los derechos de todos y reforzar el marco jurídico para así trazar una ruta e incorporar a la vida de esta ciudad a muchas personas que no han tenido otra opción más que la calle”.

Reiteró que una vez que estén incluidos en la iniciativa todos los protocolos, los datos estadísticos y los elementos necesarios,

se podrá tener lista la iniciativa de ley, con la que la Ciudad de México se pondrá a la vanguardia en lo que respecta al tratamiento y atención de temas de carácter social a nivel nacional e incluso internacional.

Será un ejemplo para el resto de las entidades federativas del país de cómo los derechos sociales se convierten en ley y cómo se vuelven obligatorios en esta capital, reafirmó.

APOYO AL MUSEO DEL PAPALOTE

La asambleísta, Janet Hernández Sotelo, y los representantes de los 293 Comités de Apoyo al Papalote Museo, han recorrido barrios, pueblos y colonias de Iztapalapa, promoviendo esta obra que está dirigida a más de medio millón de niñas y niños de la zona.

Informó que los Comités de Apoyo para la construcción de dicha obra han intensificado su trabajo de información a la población para que se conozca que llevará desarrollo, empleos para jóvenes, ciencia y tecnología para más de medio millón de niños y niñas de la demarcación.

La asambleísta del Partido de la Revolución Democrática destacó que el jefe de gobierno Miguel Mancera, ha volteado a ver hacia el oriente de la ciudad para ofrecer un mayor desarrollo económico a la zona.

Explicó que uno de los motivos por los que se decidió construir el Museo Papalote en Iztapalapa es que el 22% de la población que visita el de Chapultepec actualmente, proviene de esta demarcación, por lo que ahora, “si tendremos nuestro propio Museo del Niño”.

Por su parte, el coordinador de los Comités de Apoyo en Iztapalapa y líder del Movimiento Equidad Social (MESI), Ricardo Ramírez, se pronunció por continuar la lucha hasta que no se concluya el Museo Papalote y dijo que “Iztapalapa quiere el museo y lo va a tener”.

Hernández Sotelo indicó que el Nuevo Museo Papalote

de Iztapalapa, que se pretende concluir en 2018, recuperará el valor del espacio público y ofrecerá a la población un lugar de esparcimiento, además de ser un área de aprendizaje de ciencia y tecnología para los niños y niñas en la zona oriente de la Ciudad de México.

De acuerdo al portal Arch Daily, la propuesta arquitectónica ganadora del proyecto del Papalote, se concibe con la clara vocación de ser un activador del entorno urbano, y para ello proyecta un museo integrador que se abre a la ciudad y que se incorpora al espacio público, creando continuidad física en la planta baja y visual en las plantas en altura, a través de grandes ventanas urbanas.

INDÍGENAS Y LA POBREZA

El Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República, señaló que México ocupa el octavo lugar en el mundo de los países con la mayor cantidad de pueblos indígenas; el 75% se concentra en ocho estados: Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Estado de México, Puebla, Guerrero, Hidalgo y Yucatán.

Explicó que hasta 2014, el porcentaje de población indígena en condiciones de pobreza en el país era de 73.2%, cifra que ha ido en aumento porque el porcentaje representa 500 mil personas más que en 2012.

En el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, en su edición de “Al día: las cifras hablan”, el IBD destacó las condiciones de pobreza y discriminación en las que se encuentran las comunidades indígenas del país, que tienen mayor probabilidad de caer en pobreza por el sólo hecho de ser indígenas, en alrededor de 38%, lo que representa casi el doble que la que tiene la población no indígena, que es de 20 por ciento. En pobreza extrema también son los más afectados, ya que 31.8% de la población indígena en México se encuentra en esta situación, frente a 7.1% de los no indígenas.

lm007tri@yahoo.com.mx



Por Ramón Zurita Sahagún

Terminó el circo o asamblea priísta, donde todo salió de acuerdo a lo orquestado. Se eliminaron candados de diez años de militancia para aspirar a la candidatura presidencial, se rechazó una consulta abierta para seleccionar al candidato y se frenará a los *chapulines* por el principio de representación proporcional.

El presidente Enrique Peña Nieto salió fortalecido, su partido fragmentado y se redujo drásticamente el círculo de aspirantes a la nominación presidencial del partido.

Se presentó y placeó oficialmente a José Antonio Meade Kuribreña, secretario de Hacienda y Crédito Público como simpatizante del partido y fue bien acogido por los priístas ahí presentes.

Se lanzaron en contra de la corrupción y todos los diez mil asistentes a la clausura aplaudieron por lo exitoso de la convención partidista.

El Presidente recuperó plenamente su facultad de designar al abanderado de ese partido y la baraja de aspirantes se redujo sensiblemente.

Los priístas acostumbraban jugar con una baraja amplia, la que en tiempos recientes se acortó notablemente, algunas veces obligados por las circunstancias imperantes.

Con Luis Echeverría fueron siete los aspirantes destapados por el entonces secretario de Recursos Hidráulicos, Leandro Rovirosa Wade.

Los secretarios de Gobernación, Mario Moya Palencia; Hacienda, José López Portillo; Presidencia, Hugo Cervantes del Río; Porfirio Muñoz Ledo, secretario del Trabajo; Augusto Gómez Villanueva, secretario de la Reforma Agraria; Luis Enrique Bracamontes, secretario de Comunicaciones y Transportes y Carlos Gálvez Betancourt, director del IMSS, fueron inscritos en esa supuesta final.

Finalmente, José López Portillo fue el seleccionado, sin importar que el entonces dirigente nacional del PRI, Jesús Reyes Heróles, había pronunciado las mágicas palabras que hoy son repetidas constantemente: primero el programa y después el hombre.

López Portillo utilizó otra estrategia pero dejó correr los nombres de

DE FRENTE Y DE PERFIL

¿Y ahora qué?



El presidente Enrique Peña Nieto se fortaleció tras la asamblea priísta, donde todo salió de acuerdo a lo orquestado.

El Presidente recuperó plenamente su facultad de designar al abanderado de ese partido y la baraja de aspirantes se redujo sensiblemente. Los priístas acostumbraban jugar con una baraja amplia, la que en tiempos recientes se acortó notablemente, algunas veces obligados por las circunstancias imperantes

Pedro Ojeda Paullada, secretario del Trabajo; Jorge de la Vega Domínguez, secretario de Comercio; Javier García Paniagua, secretario de la Reforma Agraria; Miguel de la Madrid Hurtado, secretario de Programación y Presupuesto, quien fue el ungido.

Con Miguel de la Madrid Hurtado se recurrió al uso de una pasarela para seis elegidos dentro del gabinete presidencial: Manuel Bartlett Díaz, secretario de Gobernación; Alfredo del Mazo González, secretario de Energía; Ramón Aguirre Velázquez, regente del Distrito Federal; Miguel González Avelar, secretario de Educación Pública, Sergio García Ramírez, procurador general de la República y Car-

los Salinas de Gortari, secretario de Programación y Presupuesto, quien recibió la bendición presidencial.

Salinas de Gortari jugó solamente con dos, el regente Víctor Manuel Camacho Solís y el secretario de Desarrollo Social, Luis Donaldo Colosio Murrieta, quien resultó seleccionado candidato en primera instancia. El crimen de Colosio Murrieta obligó a buscar un candidato sustituto, quedando solamente Ernesto Zedillo Ponce de León, coordinador de la campaña presidencial y ex secretario de Educación Pública, ya que los miembros del gabinete presidencial se encontraban impedidos por la ley.

Zedillo Ponce de León se vio impedido por los cerrojos adoptados por

los militantes de su partido de designar al candidato en forma directa y tuvo que abrir la elección del aspirante en una interna, en la que participaron el entonces gobernador de Tabasco, Roberto Madrazo Pintado; el ex gobernador de Puebla, Manuel Bartlett Díaz; el ex dirigente del PRI, Humberto Roque Villanueva y el secretario de Gobernación, Francisco Labastida Ochoa, quien ganó la interna, considerada fraudulenta y luego perdió la constitucional.

El siguiente candidato presidencial, sin Presidente de la República priísta, surgió de otra interna entre Roberto Madrazo Pintado y Everardo Moreno Cruz, luego de que el otro aspirante Arturo Montiel Rojas fuese

evidenciado como propietario de una gran riqueza.

Otra vez sin Ejecutivo federal tricolor, la baraja se redujo a solamente dos aspirantes, Enrique Peña Nieto (trionfador) y Manlio Fabio Beltrones Rivera, quien se retiró de la contienda.

Ahora regresando a gobernar los priístas ensayarán de nueva cuenta dejar en manos del Ejecutivo federal la decisión suprema de seleccionar a su candidato presidencial.

Con las nuevas reglas, el círculo de aspirantes parece reducido a unos cuantos personajes cercanos, principalmente al entorno presidencial.

Los nombres que se mencionan para que de ahí surja el candidato presidencial del partido son: José Antonio Meade Kuribreña, secretario de Hacienda y Crédito Público; Aurelio Nuño Mayer, secretario de Educación Pública y José Ramón Narro Robles, secretario de Salud. Otros como Miguel Ángel Osorio Chong, secretario de Gobernación; Luis Videgaray Caso, secretario de Relaciones Exteriores; Enrique de la Madrid Cordero, secretario de Turismo y Eruviel Ávila Villegas, gobernador del Estado de México, tienden a desdibujarse.

SE FRUSTRAN EL DESTAPE DE MONREAL

Ricardo Monreal Ávila, jefe delegacional en Cuauhtémoc es uno de los principales prospectos de Morena para competir por el gobierno de la Ciudad de México.

El ex gobernador de Zacatecas compite contra Claudia Sheinbaum, jefa delegacional en Tlalpan y Martí Batres Guadarrama, dirigente del partido en CDMX.

Ayer domingo, Monreal Ávila movió sus huestes de las distintas delegaciones de la capital del país, los pasearon por la explanada de Cuauhtémoc, luego los llevaron al Monumento a la Revolución, para la magna concentración, sin que el aspirante a gobernar apareciera por algún lado.

Aburridos los convocados se fueron marchando, eso sí, provistos de su jugo y torta, algo que aprendió y no olvida en su militancia por el PRI, el PRD y otros partidos por los que pasó, antes de sumarse a Morena.

Furiosos se fueron muchos de los asistentes, a los que no les cumplieron lo ofrecido y fueron llevados desde las siete de la mañana soportando calor y sol.

DE CINCO ESTRELLAS

- La música de las grandes bandas llega a la Hacienda de Los Morales con la Orquesta Clásica de México

- La sexta edición de Salón Chocolate y Cacao se realizará del 31 de agosto al 2 de septiembre de 2017 en el WTC Ciudad de México

- “Soy Festival 2017”, el Festival de las Flores, tendrá lugar del 19 de agosto al 3 de septiembre en Xalapa, Ver.



El cacao mexicano de Tabasco es el mejor a nivel mundial, tanto en su aroma como sabor.



La Orquesta Clásica de México (OCM) deleitará al público en La Hacienda de Los Morales.



En la presentación de la fiesta en Xalapa.



Por Victoria González Prado

La sexta edición de Salón Chocolate y Cacao se realizará del 31 de agosto al 2 de septiembre de 2017 en las instalaciones del *World Trade Center* (WTC), de la Ciudad de México.

Es importante señalar que el cacao mexicano de Tabasco es el mejor a nivel mundial, tanto en su aroma como sabor.

En Tabasco se utiliza lavado, no fermentado, es decir, como lo preparaban nuestros ancestros. Este arraigo a la cultura y tradiciones brinda identidad y orgullo que genera legado sobre un fruto que se cultiva en México, y que da origen y base a distintas bebidas tradicionales.

Estela Lázaro, fundadora y coordinadora general de Embajadoras del Cacao en Mujeres del Cacao, dijo que “las bebidas

de cacao se usan de acuerdo a las costumbres y tradiciones de cada pueblo. Por ejemplo, en la región de La Chontalpa, en Tabasco, se preparan en el Día de los Fieles Difuntos para ofrecer a la hora de rezar o antes”.

Algunos ejemplos de estas bebidas tradicionales son el puntal, bebida con base de maíz, cacao y canela, que se acostumbra beber por la mañana o la tarde.

Otra es el Tascalate tabasqueño, elaborado de tortillas tostadas de maíz sin sal, que se muelen, mezclan con chocolate y canela; acostumbrado para refrescarse por la tarde. Mientras que el pozol agrio es una bebida fermentada y utilizada para ir al trabajo porque brinda más energía y quita la resaca.

Según Estela, “la forma más tradicional de beber el chocolate en Tabasco es con maíz, cacao, canela y hasta un toque de pimienta.

El Atol de mujer es otra base de maíz hervido y molido con pimienta y un toque de chocolate, que se usa para cuando alguien está raquítico o tiene gastritis, o cuando una mujer acaba de dar a luz. Y el Chorote, es otra bebida similar pero con más cacao y que se acompaña con un dulce tradicional de coco o papaya silvestre y se bebe en fiestas religiosas o rezos”.

Actualmente, en Tabasco el consumo de las bebidas con base de cacao se realiza durante las fiestas de los Santos Patronos. En el Día de Muertos se sirve caliente con un tamal tabasqueño, por la mañana o la tarde; y a medio día se comparte chorote o chocolate.

Un legado gastronómico en la cocina que está relacionado a beber chocolate es la jicara ahumada; para la elaboración del

chorote es la vasija de barro de alfarería tabasqueña; y para que trasladar cualquiera de las bebidas antes mencionadas es el guaje.

El Salón del Chocolate y el Cacao, es un evento con cinco años de experiencia en el que se promueve la cultura y consumo del Chocolate y Cacao en México.

Encontrarás materias primas, tecnología de elaboración; conocerás las tendencias del mercado actual. Desde el cacao hasta su transformación en chocolate y bombonería. Para mayor información visita la página: <http://tradex.mx/chocolates/>

☆☆☆☆☆ Los éxitos de Louis Armstrong, Luis Alcaraz, Alberto Domínguez y Rafael Méndez serán recordados hoy lunes 14 y el próximo lunes 21 de agosto en La Hacienda de Los Morales. La Orquesta Clásica de México (OCM) deleitará al público (que tendrá la posibilidad de bailar) con el concierto “Grandes Bandas de Estados Unidos y México”.

La OCM se fundó con la idea de difundir música clásica e instrumental, tanto mexicana como internacional, para rescatar piezas de autores de gran calidad musical; y ahora, como parte de esta labor, se presenta en la Hacienda de Los Morales, donde este mes ofrecerá dos conciertos, que se llevarán a cabo en los salones La Troje y Terraza, a las 20:00 horas.

En el programa de la noche participarán los solistas Juan Manuel (arpero y trompetista) y Marco Espinosa (saxofón), bajo la dirección del maestro Carlos Esteva, fundador de la orquesta.

☆☆☆☆☆ Con una inversión directa de un millón y medio de

pesos del ayuntamiento de Xalapa, se realizará "Soy Festival", el Festival de las Flores, que nuevamente se convertirá en la plataforma para la presentación de más de 350 actividades abarcando los géneros de: pintura, escultura, música, teatro, danza, cine, literatura, fotografía, gastronomía, expo-venta de flores y artesanía así como diversas actividades deportivas, canófilas y recreativas en la ciudad de Xalapa, Veracruz.

Durante 16 días -del sábado 19 de agosto al 3 de septiembre-, teniendo alternadamente 56 sedes en espacios abiertos y cerrados como: El estadio Xalapeño, Parque Doña Falla, IMAC, Galería de Arte Contemporáneo, Centro Recreativo Xalapeño, calle de Enríquez, Parque de los Berros, Barrio de Xallitic, Casino Xalapeño, plazas comerciales, iglesias, así como, diversos restaurantes

Uno de los enfoques fundamentales de este Festival es la inclusión de todos los sectores turísticos, gastronómicos, hoteleros y comerciales, con la finalidad de generar una actividad económica bajo un concepto común. Gracias al esfuerzo de todos estos sectores, será posible su realización, teniendo como aportaciones fundamentales sus espacios, talento humano, logística y todo aquello necesario para la producción general del mismo.

La realización del pasado "Festival de las Flores: Soy Festival" llevado a cabo el año pasado, fue clara muestra de lo que sí se puede hacer y alcanzar, bajo un esquema de trabajo en común, con la certeza de brindar a la población, diversión y enriquecimiento cultural.

Este año el festival se internacionaliza con la participación de países como Australia, Cuba y Francia, que ofrecerán muestras de cine, documentales, música, gastronomía, conferencias. La embajada de Australia convoca a nuestros estudiantes y profesionistas a través de diversas universidades de aquel país, para que continúen sus estudios de posgrado, con atractivos sistemas de intercambio con aquellas universidades.

Guadalajara y la Ciudad de México, son invitadas, y harán gala de sus atractivos turísticos y culturales con actividades programadas.

Los municipios de Tlacotalpan, San Andrés Tuxtla y Veracruz estarán presentes en el programa del Festival con muestras que permitirán a los visitantes conocer más del entorno cultural, gastronómico y turístico de aquellas poblaciones veracruzanas.

victoriagrado@gmail.com
Twitter: @victoriagrado

¡Proyéctate!
en el

NUEVO SALÓN Gran Arrecife

DIMENSIONES

LARGO	14.90 Mts
ANCHO	15.34 Mts
ALTURA	6.8 Mts

SERVICIOS

PANTALLA DE 4 X 6 MTS
SONIDO
ROTAFOLIOS
CAÑÓN 6200 LUMENES
MICRÓFONOS INALÁMBRICOS


LQ HOTEL
LA QUINTA

RESERVACIONES



872-94-00

872-94-11

LQ6320res@laquinta.com

www.laquintacancunmx.com





POR
GLORIA
CARPIO

REÍR... LLORAR... SENTIR...

“No veo a nadie como el próximo presidente de México, todos los candidatos son muy malos”

La mejor manera de proteger a los periodistas consiste en que el Estado se investigue a sí mismo: Juan Villoro

*** “El crimen organizado no tiene una política de prensa, no están matando por gusto a los periodistas, la mayoría de los narcotraficantes no leen ni las noticias, no les importan, pero los que se sienten afectados son políticos, empresarios, quienes aparentemente son honorables y cuando un periodista descubre que están en negocios sucios, ahí es donde el periodista entra en peligro”

El Centro Cultural Helénico estrenó la obra “La desobediencia de Marte”, que genera polémica entre los amantes de la dramaturgia mexicana, por dos poderosas razones: la autoría del guión, del escritor mexicano Juan Villoro y la disputa artística de dos de los actores que integran el elenco: Joaquín Cosío y José María de Tavira.

Se trata de un triunvirato marcadamente rebelde contra el sistema, porque los tres son amantes de todas las manifestaciones que puedan constituir la protesta y la oposición.

El argumento de la obra queda plasmado en el encuentro de los astrónomos Tycho Brahe y Johannes Kepler, que sostienen un diálogo, movidos por la admiración a los astros, pero también por la desconfianza, parlamento sostenido en el año 1600, en el Castillo de Banatek, Bohemia y en el transcurso de la obra se dan cuenta de que todo coincide con lo que ocurre en pleno siglo XXI. Son los caprichos de la historia y la evasión de los errores de la humanidad que se vuelve a repetir.

Ambos astrónomos se pro-

ponen descifrar las órbitas de los planetas, tarea que tiene una similitud con lo que acontece hoy en día, donde nadie entiende a los políticos aprendices de estadistas, pero todo el mundo lanza sus teorías, que es lo mismo que sucede con la astrología. Y un ejemplo más es cuando los actores mezclan su vida íntima para demostrar que lo más lejano se vuelve próximo merced a la globalización.

Y el más polémico de los opositores es precisamente el escritor Juan Villoro, quien critica a las redes sociales, pues rechaza que ellas encarnen al periodismo y expone sus razones con base en la ciencia política.

Y **DIARIOIMAGEN** se congratula que un personaje como Juan Villoro haya concedido una entrevista exclusiva. Sostiene que “en las redes sociales cualquiera puede suplantar a cualquiera y se pregunta si los respaldos digitales no serán tomados en el futuro como fuentes fiables para desentrañar el pasado. Las redes sociales suponen que pueden servir como cajas de resonancia para difundir mentiras e incluso calumnias” y que el problema es de quienes las asimilan como verdades.

Sobre su trabajo como dramaturgo Juan Villoro explica que pretende promover entre la gente distintas actitudes frente al mundo que nos tocó vivir y las realidades que se dan en México.

Pone como ejemplo el no cerrar los ojos ante el atropello y la impunidad y al mismo tiempo seguir imaginando cosas que no sólo se reduzcan a la nota roja, pues tenemos la obligación de

cultivar la belleza y apelar al sentido del humor, a la ironía, al amor a nuestros semejantes, a incrementar nuestra fraternidad, que son temas que forman parte de la literatura.

Juan Villoro advierte que nada sería tan grave como que la literatura desapareciera de nuestras mentes por el solo hecho de que la situación económica anda mal.

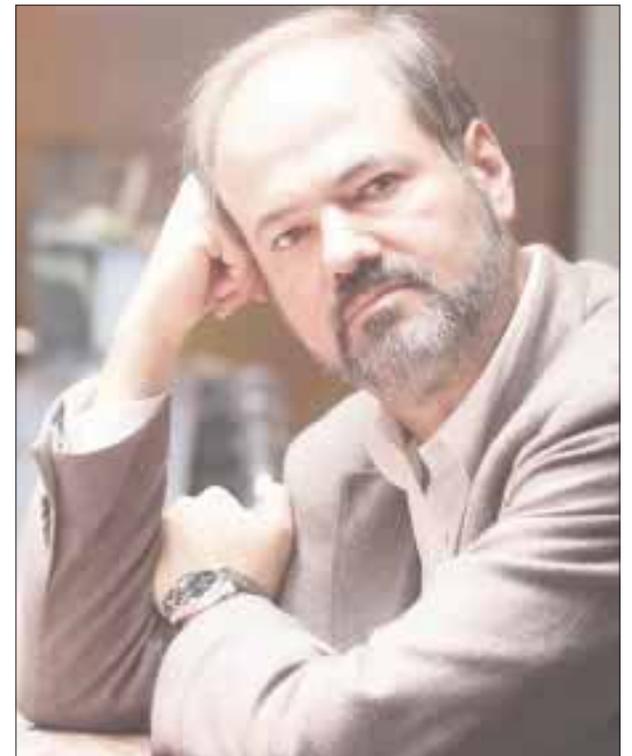
Y agrega que actualmente es difícil concebir ventanas de esperanza o de placer en medio de una realidad dolorosa, pero recuerda que esa ha sido la función del arte y nos recuerda que el Renacimiento Italiano, que es uno de los grandes momentos de la creatividad mundial, se produjo en medio de la injusticia, guerras, intrigas y una corrupción extraordinaria.

No hay que olvidar que Juan Villoro es quien escribió el prólogo del libro “Narcoperiodismo de Javier Valdez (el reportero asesinado en Mazatlán) a quien acompañó en su vida y su muerte, precisamente en un aniversario de la revista “Río Doce”, fundada por el reportero asesinado.

Cabe recordar que el autor de “La desobediencia de Marte” es el autor del guión de la película “Vivir mata”, dirigida por Nicolás Echeverría.

Juan Villoro es la pluma estelar de “Vuelta”, “Nexos”, “Proceso”, “Cambio” y “La Jornada”. Es profesor de Literatura de la UNAM y catedrático invitado en Yale, Boston, Pompeo Fabra y Princeton.

Su primera novela fue en 1991 y se llama “El disparo de argón”; de ahí se dedicó a escribir libros para niños, lo cual le



critica a las redes sociales, pues rechaza que ellas encarnen al periodismo. “Las redes sociales suponen que pueden servir como cajas de resonancia para difundir mentiras e incluso calumnias” y el problema es de quienes las asimilan como verdades.

valió que en el 2004 obtuviera el “Premio Herralde”, otorgado por la Editorial Anagrama”.

Villoro es hijo de padre filósofo y de madre psicoanalista y sostiene que “en México es más peligroso investigar sobre el crimen de un periodista, que cometerlo”.

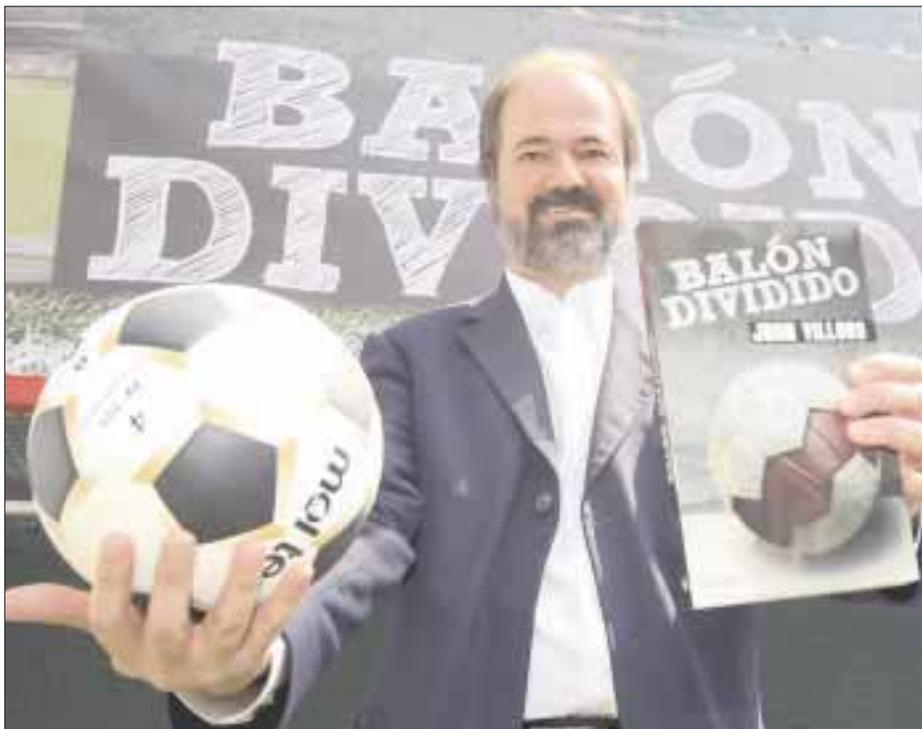
“FUI MUY AMIGO DE JAVIER VALDEZ CÁRDENAS Y ESTOY SEGURO QUE ERA UNA PERSONA EXTRAORDINARIA”

-¿Qué siente Juan Villoro, cuando escucha o se entera del asesinato de algún periodista?

“Eso es terrible, estamos viviendo una situación totalmente inaceptable, yo fui muy amigo de Javier Valdez Cárdenas, presenté su libro “Huérfanos del narco” en Culiacán, Sinaloa, estuvimos juntos en el aniversario de su publicación ‘Río 12’, me tocó hablar ahí, entonces estoy seguro de que era una persona extraordinaria y para mí eso es un caso que me toca muy de cerca, sin embargo, cualquier asesinato de periodistas en inaceptable, pero desgraciadamente no se investigan y hay una impunidad total al respecto.



“Tenemos la obligación de cultivar la belleza y apelar al sentido del humor, a la ironía, al amor a nuestros semejantes, a incrementar nuestra fraternidad, que son temas que forman parte de la literatura”, afirma Villoro.



Advierte que nada sería tan grave como que la literatura desapareciera de nuestras mentes por el solo hecho de que la situación económica anda mal.

EL CRIMEN ORGANIZADO NO TIENE UNA POLÍTICA DE PRENSA

-¿Qué le exigiría al próximo presidente de México y a quién ve en ese puesto?

“No veo a nadie como el próximo presidente de México, todos los candidatos son muy malos, pero creo que la mejor manera de proteger a los periodistas consiste en que el Estado se investigue a sí mismo, porque los periodistas están siendo asesinados por personas que se sienten en entredicho, cuando se descubre que ellos, que presuntamente se presume son ciudadanos honorables, están infiltrados por el narco o sirviendo de tapadera. El crimen organizado no tiene una política de prensa, no están matando por gusto a los periodistas, la mayoría de los narcotraficantes no leen ni las noticias, no les importan, los que se sienten afectados son políticos, empresarios, miembros del Ejército, de la policía, presidentes municipales que aparentemente son honorables y que de pronto un periodista descubre que están en negocios sucios, ahí es donde el periodista entra en peligro”.

“La desobediencia de Marte”, obra escrita por Juan Villoro, permite por otra parte retratar la vida íntima de Joaquín Cosío y José María de Tavira, que en el desahogo de la trama tienen al mismo tiempo los astrónomos y todo ello a su vez refleja la competencia en la que se encuentra

inmerso el plano de la globalización, donde la fraternidad comienza a degradarse.

-¿Cómo logras que una historia no se parezca a otra? Es algo característico de Juan Villoro.

“Es muy importante para mí, no sé si sea una técnica, una simple ilusión o superstición, cambiar de géneros literarios, porque cuando escribes un cuento para niños e inmediatamente escribes otro, puedes tener la tentación de repetirlo, por el impulso adquirido. A mí me ha gustado pasar de un género a otro, siempre dentro de la prosa, porque no escribo poesía, tratando de encontrar desafíos suficientemente diferentes, para que no me calque a mí mismo. Esta es una obra que habla de astrónomos, yo nunca había hablado de astrónomos, que se ubica a principios del 1600, es una época que nunca había trabajado. Al mismo tiempo es una obra que en un plano tiene que ver con los actores que representan a los astrónomos, es el México contemporáneo, el México de la actuación, tampoco había escrito de eso, eso me da la posibilidad de trabajar con un repertorio muy distinto”.

-¿Cuánto tiempo hubo de investigación para la creación de “La desobediencia de Marte”?

Leí ‘Los sonámbulos’ de Arthur Koestler, en 1982, hace mucho tiempo, me pareció que ahí había un componente teatral muy fuerte en la relación de

Tycho y Kepler, a lo largo de todos estos años, sin pensar muy metódicamente en el asunto fui leyendo biografías de estos astrónomos, libros de la época y novelas sobre ellos, hay incluso una muy interesante de Max Brod, el mejor amigo de Kafka el que salvó sus papeles, sobre Tycho Brahe, entonces pude imaginarlos a partir de toda esa información. Pero luego lo decisivo fue no hacer una obra pedagógica, no llevar una conferencia de divulgación científica desde la escena, sino imaginar humanamente a los personajes, como soñaban, en que soñaban, qué supersticiones tenían, cómo se enojaban, cómo se emborrachaban, se desesperaban, cómo se reconciliaban, todas esas cosas me parecieron importantes y son imaginación literaria. Tienes los datos básicos de sus vidas, pero lo demás lo tienes que completar, así fue ese trabajo.

“En la parte de los actores, yo he tenido la suerte de colaborar con diferentes actores, he hablado con muchos de ellos y me han contado muchas anécdotas de sí mismos. Entonces en la obra hay frases sueltas de Héctor Bonilla, Fernando Becerril, Arturo Beristáin, Fernando Luján, incluso una de Luis de Tavira, el papá de José María de Tavira, pero Chema no lo sabe, no se lo voy a decir”.

-¿Cuánto tiempo llevó escribir “La desobediencia de Marte”?

“El proceso mismo de escribir fueron de 4 a 5 meses, pero



El Centro Cultural Helénico estrenó la obra “La desobediencia de Marte”, que genera polémica entre los amantes de la dramaturgia mexicana, por dos poderosas razones: la autoría del guión, del escritor mexicano Juan Villoro, y la disputa artística de dos de los actores que integran el elenco: Joaquín Cosío y José María de Tavira.

toda esta asimilación, lleva más tiempo. Empecé con la idea en 1982, me acuerdo de una amiga a quien hace como diez años cuando le hablé de este tema y me dijo ‘Ya lázate a la piscina, no seas cobarde’. Entonces la obra la escribí en los últimos cuatro meses del año pasado, pero hubo todo un proceso largo de asimilación de datos e informaciones para hacer la obra de manera natural”.

“EL VÉRTIGO HORIZONTAL”, SU PRÓXIMO LIBRO

-¿A qué hora del día escribe Juan Villoro?

“Generalmente en el día, de nueve de la mañana a dos de la tarde, como empleado y tres tazas de café en la mañana y ya no vuelvo a tomar café”.

-¿Actualmente qué estás escribiendo?

“Espero terminar a fin de año un libro sobre la Ciudad de México que se llama ‘El vértigo horizontal’, de testimonio, autobiografía, crónica, un libro sin ficción, testimonial, sobre la Ciudad de México, espero concluirlo, porque ya lleva mucho tiempo en el horno.

“Además, el año entrante se estrenará otra obra de teatro que es de mi autoría que se llama “La guerra fría” y la va a dirigir Mauricio García Lozano.

-¿El libro “El vértigo horizontal” que estás escribiendo so-



“En México es más peligroso investigar sobre el crimen de un periodista, que cometerlo”: Juan Villoro.

bre la Ciudad de México es sobre el acontecer político?

“No, es la Ciudad de México que yo he vivido a lo largo de unos 50 años de esta gran ciudad horizontal que tuvimos antes de que se convirtiera en lo vertical que tenemos hoy. Son rutas por la capital, ceremonias, sobresaltos, historias personales, es mi ciudad, muy distinta a la de todo mundo, porque cada quien tiene su propia Ciudad de Mé-

xico. Hay tantas ciudades como habitantes”, concluyó.

La cita para ver la excelsa obra “La desobediencia de Marte”, de Juan Villoro, es en el Centro Cultural Helénico, pues la obra tendrá una temporada hasta el 1 de octubre, viernes, sábados y domingos, con dos funciones, 17:00 y 19:30 horas, boletos disponibles en Ticketmaster y en las taquillas del inmueble.

EDICTOS, AVISOS JUDICIALES, NOTARIALES, DICTÁMENES Y CONVOCATORIAS



Ofrece:

- Síntesis de T.V.
- Síntesis de Radio
- Síntesis de Prensa
- Escaneo de Periódicos estatales
- Monitoreo general especializado por tema sector o empresa
- Análisis de impacto de medios
- Clipping de radio y T.V. personalizados
- Organización de conferencias de prensa
- Elaboración de boletines a medios de comunicación locales y nacionales
- Publicidad
- Cursos:
- Manejo de medios
- Atención en Situación de crisis
- Ortografía básica y Manejo de imagen pública
- Elaboración de manual de estilo

info@noticiasclaro.com
 (998) 153 8451 (998) 109 6128
 www.noticiasclaro.com
 @NotiClaro

AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL. JUZGADO CIVIL ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCUN, QUINTANA ROO.

Sm. 512, LT. 7, Mza. 1 calle Av. México entre Av. Quintana Roo y Av. Nichupté C.P. 77534, de esta ciudad.

EDICTO

DE EMPLAZAMIENTO

LUCIANO SOSA LARA.

DOMICILIO IGNORADO.

EN EL EXPEDIENTE NUMERO 479/2016, RELATIVO A LA VIA ORAL EL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR "BANCO INMOBILIARIO MEXICANO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, EN CONTRA DE LUCIANO SOSA LARA, LA JUEZ DE INSTRUCCIÓN ADSCRITA AL JUZGADO CIVIL ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCUN, QUINTANA ROO, DICTÓ DOS ACUERDOS QUE SON TENOR LITERAL SIGUIENTE:-

JUZGADO CIVIL ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCUN QUINTANA ROO A QUINCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-----

Por presentado el Licenciado JOSE MIGUEL MARAVER VILLALVAZO, en su carácter de Apoderado Legal de la parte actora, con su escrito en fecha ocho de mayo del año dos mil diecisiete, con número de folio 120865.- Visto el expediente electrónico a la fecha en que se provee, SE ACUERDA: Agréguese a los autos el escrito referido para los efectos legales correspondientes. Como lo solicita la ocurrente y en virtud que han sido contestados los oficios enviados a las diversas instituciones así como a las autoridades correspondientes sin que los mismos proporcionaran un nuevo domicilio de la parte demandada Ciudadano LUCIANO SOSA LARA, por lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 y 118 último párrafo por disposición expresa del artículo 893, todos del Código de Adjetivo de la Materia, procédase a emplazar al Ciudadano LUCIANO SOSA LARA, por medio de edictos que se deberán publicar tres veces dentro del plazo de nueve días, entendiéndose que el primero de los anuncios habrá de hacerse el primer día del citado plazo y el tercero el noveno, pudiendo efectuarse el segundo de ellos en cualquier tiempo, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado, para que dentro del término de 9 nueve días que comenzarán a correr a las 12:00 doce horas del día siguiente a la fecha de la última publicación conteste la demanda entablada en su contra; en la inteligencia de que el tamaño mínimo de las letras de los edictos de que se trata deberán ser de 8 ocho puntos incluyendo el nombre de las partes, número de juicio y Tribunal correspondiente, y de 7 siete puntos el texto del Acuerdo; en términos de la circular emitida por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de fecha doce de Julio de 1999 mil novecientos noventa y nueve, en tal virtud, con la transcripción del presente acuerdo y el auto admisorio de fecha veintiséis de mayo del año dos mil dieciséis, túmese al Actuario Adscrito a la Administración de Gestión Judicial del Juzgado Civil Oral de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cancún, Quintana Roo, para que expida el edicto correspondiente. Asimismo, deberá publicarse en la Lista Electrónica el auto de inicio, por todo el tiempo del emplazamiento.- NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y CÚMPLASE.- Así lo acordó, manda y firma la Licenciada MABEL LÓPEZ MENDEZ, Juez de Instrucción adscrita al Juzgado Civil Oral de Primera Instancia de este Distrito Judicial.-----

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN FAMILIAR Y CIVIL ORAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCÚN, QUINTANA ROO, A VEINTISEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.-----

Por presentados los ciudadanos JOSÉ MIGUEL MARAVER VILLALVAZO, ELVIS ALEJANDRO GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, ANA MARÍA JERÓNIMO VALENCIA con su escrito de cuenta, ostentándose Apoderados Legales de BANCO INMOBILIARIO MEXICANO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, anteriormente HIPOTECARIA CASA MEXICANA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, demandado en la VIA ORAL DEL JUICIO HIPOTECARIO a LUCIANO SOSA LARA, con domicilio para ser notificado el ubicado en: CASA MARCADA CON EL NUMERO UNO, CALLE PRIVADA AGAMI, MANZANA DIEZ, LOTE CUATRO, SUPERMANZANA DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES, FRACCIONAMIENTO GALAXIAS DEL SOL DE ESTA CIUDAD DE CANCUN, MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ, ESTADO DE QUINTANA ROO, de quien reclama las prestaciones contenidas en su escrito de cuenta, las cuales se tienen por reproducidas como si a la letra se insertase. Atento lo anterior, SE ACUERDA: Agréguese a los autos el escrito de cuenta. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 47 y 90 del Código

de Procedimientos Civiles del Estado, reconoce la personalidad de los ciudadanos Elvis Alejandro Gutiérrez Rodríguez y José Miguel Maraver Villalvazo, como Apoderados Legales de BANCO INMOBILIARIO MEXICANO, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, en términos de la escritura pública 31,244 (treinta y un mil doscientos cuarenta y cuatro), pasada ante la fe del titular de la Notaría Pública número 69, Licenciado Heriberto Castillo Villanueva del Distrito Federal. Así como la personalidad de la ciudadana Ana María Jerónimo Valencia, como Apoderada Legal de HIPOTECARIA CASA MEXICANA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, en términos de las escrituras públicas 39,200 (treinta y nueve mil doscientos), pasada ante la fe del titular de la Notaría Pública número 138, Licenciado José Antonio Manzanero Escutia del Distrito Federal. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 892 fracción VIII, 893, 1005, 1006, 1007, 1008 del Código de Procedimientos Civiles y los artículos 3096, 3097, 3098, 3099 y 3108 del Código Civil ambos del Estado, se admite la demanda en la vía y forma propuesta. Toda vez que se cumplen con los requisitos establecidos en los artículos 644-A, 644-B y 908 del Código en comento, córrase traslado a la parte demandada en el domicilio señalado con antelación, emplazándole a Juicio para que dentro del plazo de NUEVE DÍAS conteste la demanda entablada en su contra, oponga excepciones si las tuviere y OFREZCA PRUEBAS que a su derecho convenga y como lo dispone el artículo 644-I del ordenamiento adjetivo de la materia, requiérase al deudor el pago de las cantidades reclamadas y no haciendo el pago en ese momento quedará constituido en depositario Judicial respecto del inmueble dado en garantía, dé sus frutos y de todos los objetos que con arreglo al contrato y conforme al Código Civil vigente en el Estado deban considerarse como inmovilizados y formando parte del mismo inmueble. Para el caso de que la citada diligencia no se entienda directamente con los deudores, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 644-J del código procesal en cita, hágaseles de su conocimiento que dentro de los TRES DÍAS siguientes deberán manifestar si aceptan o no la responsabilidad de depositarios, entendiéndose que no la acepta si no hace esta manifestación, en cuyo caso la parte actora podrá pedir la entrega de la tenencia material del inmueble. Asimismo, se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad de Cancún, Quintana Roo, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo así, se les harán las subsiguientes notificaciones, por lista electrónica de conformidad con el artículo 107 ciento siete del Código de Procedimientos Civiles del Estado. En cumplimiento a lo previsto por los artículos 644-F y 644-H del Código Procesal antes citado, gírese atento oficio al Delegado del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad, Zona Norte, acompañando las copias de la demanda y sus anexos, a fin de que se sirva anotar a costa de los promoventes la presente demanda, al margen de la Inscripción registral de la Hipoteca de que se trata, lo anterior a efecto de que no se verifique en el inmueble hipotecado ningún embargo, toma de posesión, diligencia precautoria o cualquier otra que entorpezca el curso del presente juicio, sino en virtud de sentencia ejecutoriada relativa al mismo inmueble debidamente registrado y anterior en fecha a la inscripción de esta demanda o en razón de providencia precautoria solicitada por el acreedor con mejor derecho en fecha anterior a esta demanda. Se tiene por ofrecida, en tiempo las pruebas que a la parte actora corresponden en cuanto a su admisión y desahogo, dígame que serán acordadas en el momento procesal oportuno por el Juez Oral. Túmese copia de la demanda al Fedatario adscrito al Juzgado Oral Familiar y Civil de esta Ciudad a efecto de que proceda a certificar la referida copia de la demanda, haciendo constar que se expide para efectos de que la parte interesada inscriba su demanda, a su costa en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad de Cancún, Quintana Roo. Se fija para el día uno de junio del año dos mil dieciséis, a las diez horas, como fecha y hora para el emplazamiento a la parte demandada; en consecuencia, con fundamento en el artículo 87 fracción I del Código de Procedimientos Civiles, para el Estado, se apercibe a la parte actora de comparecer

personalmente a la citada fecha y hora para su debida diligencia, en el entendido; que el Actuario Judicial, deberá realizar el emplazamiento, conforme a lo dispuesto en el artículo 112 del Código Adjetivo en la materia, es decir, con independencia de la comparecencia personal o no de la parte actora, si no se encontrare el demandado, procederá a dejar citatorio para hora fija hábil del día siguiente, y si no lo espera se le hará la notificación por cédula, identificando a la persona entrevistada en el domicilio proporcionado por la parte actora, a efecto de que se cerciore si la parte demandada, efectivamente habita en dicho domicilio, exponiendo en todo caso los medios por los cuales el notificador se haya cerciorado de que ahí tiene su domicilio la persona que debe ser notificada; además de la cédula, se entregarán a la persona con quien se entiende la diligencia, copia simple de la demanda debidamente cotejada y sellada y en su caso, copia simples de los demás documentos que el actor haya exhibido con su libelo inicial. Si ninguna persona quisiera recibir la cédula, se fijará en la puerta, asentándose razón de tal circunstancia, quedando en todo caso en el juzgado, y a su disposición las copias de traslado; con el apercibimiento que de no realizarlo en tales términos, se le dará vista al Consejo de la Judicatura con el fin de que haga uso de sus atribuciones, conforme a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo. Atendiendo lo dispuesto en el artículo 105 del Código Procesal en cita, en el sentido que las notificaciones, citaciones y emplazamientos deben efectuarse dentro de los tres días siguientes en que se dicten las resoluciones que las prevengan; así como también lo previsto en las fracciones II y VI del artículo 86 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, se previene al Actuario a quien por razón de turno le corresponda notificar o diligenciar el presente asunto, dando debido cumplimiento a las diligencias ordenadas, dentro del plazo en el cual debe realizarlas. Asimismo, con fundamento en el artículo 53 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, prevengase a los ocurrentes para que dentro del término de tres días nombren representante en común; apercibidos que en caso de no hacerlo no se le dará curso a su solicitud y se archivará el expediente como asunto concluido. Guárdese en la caja de seguridad de este Juzgado los documentos originales base de la acción. Asimismo, devuélvase la copia certificada del Instrumento público número 31,244 y 39,200 previa copia debidamente cotejada deje de ella en autos y constancia de recibido. Se tiene como domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos el ubicado en casa doscientos sesenta y cinco, lote cincuenta y nueve, manzana setenta y tres, Supermanzana trescientos veinticinco, fraccionamiento Villas del Arte de esta Ciudad; autorizando para los mismos efectos a los ciudadanos Mayra Castañeda Coronado, Luis Guillermo Guzmán Candelaria, Jaime Jiménez Reyna, José Armando Ruiz Guerra, Gabriela Kinil Tuz, Odín Arauz Molina, Marisol Espinosa Hernández, Mara Nidia García Cano, Ana Laura Martínez Pérez, Idalia Yanet Arellanes Quiterio, Ángel Martínez Arellano y Diana Carolina Sánchez Herrera. Proceda el área de administración Judicial del Juzgado Oral Familiar y Civil de esta Ciudad, a vincular el expediente electrónico al usuario JoseMiguel@tsjqrroo.gob.mx. En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado; dígame a las partes que la sentencia que se dicte en el presente asunto estará a disposición del público para su consulta cuando así lo soliciten, ello de conformidad a lo previsto en el procedimiento de acceso a la información, asimismo hágame de su conocimiento el derecho que les asiste tanto a las partes como a sus sucesores, para manifestar su voluntad, hasta antes de que se dicte la resolución definitiva, de que su nombre y datos personales se incluyan en la referida publicación, en la inteligencia de que la falta de oposición expresa se entenderá como negativa para que sean difundidos sus respectivos datos personales.- NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE DEMANDADA Y CÚMPLASE.- Así lo acuerda, manda y firma la Licenciada MARIA FERNANDA VALENCIA OJEDA, Secretaria de Acuerdos en Funciones de Juez de Instrucción Adscrita al Juzgado Familiar y Civil Oral de Primera Instancia de este Distrito Judicial.----- --UNA FIRMA ILEGIBLE (RÚBRICA)-----

Lo que se manda a publicar dentro del plazo de nueve días, entendiéndose que el primero de los anuncios habrá de hacerse el primer día del citado plazo y el tercero el noveno, pudiendo efectuarse el segundo de ellos en cualquier tiempo, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado; en la inteligencia de que el tamaño mínimo de las letras de los edictos de que se trata deberán ser de 8 ocho puntos incluyendo el nombre de las partes, número de juicio y Tribunal correspondiente, y de 7 puntos el texto del Acuerdo, en términos de la circular emitida por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de fecha 12 de julio de 1999. Cancún, Quintana Roo a tres de abril de dos mil diecisiete.

ATENTAMENTE.

LA ACTUARIA ADSCRITA A LA ADMINISTRACION DE GESTION JUDICIAL CIVIL ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCÚN, QUINTANA ROO.

LIC. JEINNY GUADALUPE LARA ARCEO.

EDICTOS, AVISOS JUDICIALES, NOTARIALES, DICTÁMENES Y CONVOCATORIAS

AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL, QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO FAMILIAR Y CIVIL ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCUN, QUINTANA ROO.

EDICTO

JORGE WILBER CAUICH MEX.-----
DOMICILIO IGNORADO.-----

EN EL EXPEDIENTE NUMERO 965/2015, RELATIVO AL JUICIO ORAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO INMOBILIARIO MEXICANO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, ANTERIORMENTE HIPOTECARIA CASA MEXICANA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN CONTRA JORGE WILBER CAUICH MEX, EL JUEZ DE INSTRUCCIÓN DEL JUZGADO CIVIL ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, DICTO LOS ACUERDOS QUE SON DEL TENOR LITERAL SIGUIENTE: ---

JUZGADO CIVIL ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCUN QUINTANA ROO, A TRES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-----

Por presentado el Licenciado **ELVIS ALEJANDRO GUTIERREZ RODRIGUEZ**, en su carácter de Apoderado Legal de la parte actora, con su escrito en fecha dos de febrero del año dos mil diecisiete, con número de folio **107586.-** Visto el expediente electrónico a la fecha en que se provee, **SE ACUERDA:** Agréguese a los autos el escrito referido para los efectos legales correspondientes. Como lo solicita el ocursoante y en virtud que han sido contestados los oficios enviados a las diversas instituciones así como a las autoridades correspondientes sin que los mismos proporcionaran un nuevo domicilio de la parte demandada Ciudadano **JORGE WILBER CAUICH MEX.** por lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 y 118 último párrafo por disposición expresa del artículo 893, todos del Código de Adjetivo de la Materia, procédase a emplazar al Ciudadano **JORGE WILBER CAUICH MEX.** por medio de edictos que se deberán publicar tres veces dentro del plazo de nueve días, entendiéndose que el primero de los anuncios habrá de hacerse el primer día del citado plazo y el tercero el noveno, pudiendo efectuarse el segundo de ellos en cualquier tiempo, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado, para que dentro del término de 9 nueve días que comenzarán a correr a las 12:00 doce horas del día siguiente a la fecha de la última publicación conteste la demanda entablada en su contra; en la inteligencia de que el tamaño mínimo de las letras de los edictos de que se trata deberán ser de 8 ocho puntos incluyendo el nombre de las partes, número de juicio y Tribunal correspondiente, y de 7 siete puntos el texto del Acuerdo; en términos de la circular emitida por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de fecha doce de Julio de 1999 mil novecientos noventa y nueve, en tal virtud con la transcripción del presente acuerdo y el auto admisorio de fecha once de enero del año dos mil dieciséis tórnese al Actuario Adscrito a la Administración de Gestión Judicial del Juzgado Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cancún, Quintana Roo, para que expida el edicto correspondiente. Asimismo, deberá publicarse en la Lista Electrónica el auto de inicio, por todo el tiempo del emplazamiento. Asimismo, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 110 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, se hace saber a las partes del presente juicio, que en Sesión Ordinaria del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, se nombró a la Licenciada **MARIA DEL PILAR GIO ESCALANTE**, para que a partir del siete de febrero de dos mil diecisiete, ocupe el cargo de Juez Oral adscrita al Juzgado Civil Oral de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cancún, lo anterior para los efectos legales que correspondan. **NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y CÚMPLASE.** - Así lo acordó, manda y firma la Licenciada **MABEL LÓPEZ MENDEZ**, Juez de Instrucción adscrita al Juzgado Civil Oral de Primera Instancia de este Distrito Judicial. -----

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN FAMILIAR Y CIVIL ORAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCUN, QUINTANA ROO, A ONCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.-----

Por presentados los ciudadanos **ELVIS ALEJANDRO GUTIERREZ RODRÍGUEZ**, ANA MARÍA JERÓNIMO VALENCIA Y JOSÉ MIGUEL MARAVER VILLALVAZO con su escrito de cuenta, ostentándose Apoderados Legales de BANCO INMOBILIARIO MEXICANO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, anteriormente HIPOTECARIA CASA MEXICANA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, demandando en la VIA ORAL EL JUICIO HIPOTECARIO a **JORGE WILBER CAUICH MEX**, quien tiene su domicilio en **CASA NUMERO CERO OCHO, CALLE RICARDO FLORES MAGON, LOTE CERO CUATRO, MANZANA CERO TRES, SUPERMANZANA DOSCIENTOS VEINTIDOS, FRACCIONAMIENTO LOS HEROES DE ESTA CIUDAD DE CANCUN, MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ, ESTADO DE QUINTANA ROO**, de quien reclama las prestaciones contenidas en su escrito de cuenta, las cuales se tienen por reproducidas como si a la letra se insertase. Atento lo anterior, **SE ACUERDA:** Agréguese a los autos el escrito de cuenta. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 47 y 90 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, reconoce la personalidad de los ciudadanos **Elvis Alejandro Gutiérrez Rodríguez** y **José Miguel Maraver Villalvazo**, como Apoderados Legales de BANCO INMOBILIARIO MEXICANO, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, en términos de la escritura pública 31,244 (treinta y un mil doscientos cuarenta y cuatro), pasada ante la fe del titular de la Notaría Pública número 69, Licenciado **Heriberto Castillo Villanueva** del Distrito Federal. Así como la personalidad de la ciudadana **Ana María Jerónimo Valencia**, como Apoderada Legal de HIPOTECARIA CASA MEXICANA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, en términos de la escritura pública 39,200 (treinta y nueve mil doscientos), pasada ante la fe del titular de la Notaría Pública número 138, Licenciado **José Antonio Manzanero Escutia** del Distrito Federal. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 892 fracción VIII, 893, 1005, 1006, 1007 y 1008 del Código de Procedimientos Civiles y los artículos 3096, 3097, 3098, 3099 y 3108 del Código Civil ambos del Estado, se admite la demanda en la vía y forma propuesta. Toda vez que se cumplen con los requisitos establecidos en los artículos 644-A, 644-B y 908 del Código en comento, córrase traslado a la parte demandada en el domicilio señalado con antelación, emplazándole a Juicio para que dentro del plazo de NUEVE DÍAS conteste la demanda entablada en su contra, oponga excepciones si las tuviere y OFREZCA PRUEBAS que a su derecho convenga y como lo dispone el artículo 644-I del ordenamiento adjetivo de la materia, requiérase al deudor el pago de las cantidades reclamadas y no haciendo el pago en ese momento quedará constituido en depositario Judicial respecto del inmueble dado en garantía, dé sus frutos y de todos los objetos que con arreglo al contrato y conforme al Código Civil vigente en el Estado deban considerarse como inmovilizados y formando parte del mismo inmueble. Para el caso de que la citada diligencia no se entienda directamente con los deudores, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 644-J del código procesal en cita, hágaseles de su conocimiento que dentro de los TRES DÍAS siguientes deberán manifestar si aceptan o no la responsabilidad de depositarios, entendiéndose que no la acepta si no hace esta manifestación, en cuyo caso la parte actora podrá pedir la entrega de la tenencia material del inmueble. Asimismo, se le previene para que señalen domicilio en esta Ciudad de Cancún, Quintana Roo, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo así, se les harán las subsiguientes notificaciones por lista electrónica de conformidad con el artículo 107 cientos siete del Código de Procedimientos Civiles del Estado. En cumplimiento a lo previsto por los artículos 644-F y 644-H del Código Procesal antes citado, gírese atento oficio al Delegado del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad, Zona Norte, acompañando las copias

de la demanda y sus anexos, a fin de que se sirva anotar a costa de los promovente la presente demanda, al margen de la Inscripción registral de la Hipoteca de que se trata, lo anterior a efecto de que no se verifique en el inmueble hipotecado ningún embargo, toma de posesión, diligencia precautoria o cualquier otra que entorpezca el curso del presente juicio, sino en virtud de sentencia ejecutoriada relativa al mismo inmueble debidamente registrado y anterior en fecha a la inscripción de esta demanda o en razón de providencia precautoria solicitada por el acreedor con mejor derecho en fecha anterior a esta demanda. Se tiene por ofrecida, en tiempo las pruebas que a la parte actora corresponden, en cuanto a su admisión y desahogo, dígame que serán acordadas en el momento procesal oportuno por el Juez Oral. Tórnese copia de la demanda al Fedatario adscrito al Juzgado Oral Familiar y Civil de esta Ciudad, a efecto de que proceda a certificar la referida copia de la demanda, haciendo constar que se expide para efectos de que la parte interesada inscriba su demanda, a su costa en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad de Cancún, Quintana Roo. Se fija para el día **diecinueve de enero del año dos mil dieciséis, a las diecinueve horas**, como fecha y hora para el emplazamiento a la parte demandada; en consecuencia, con fundamento en el artículo 87 fracción I del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, se apercibe a la parte actora de comparecer personalmente a la citada fecha y hora para su debida diligenciación, en el entendido, que el Actuario Judicial, deberá realizar el emplazamiento, conforme a lo dispuesto en el artículo 112 del Código Adjetivo en la materia, es decir, con independencia de la comparecencia personal o no de la parte actora, si no se encontrare el demandado, procederá a dejar citatorio para hora fija hábil del día siguiente, y si no lo espera se le hará la notificación por cédula, identificando a la persona entrevistada en el domicilio proporcionado por la parte actora, a efecto de que se cerciore si la parte demandada, efectivamente habita en dicho domicilio, exponiendo en todo caso los medios por los cuales el notificador se haya cerciorado de que ahí tiene su domicilio la persona que debe ser notificada; además de la cédula, se entregarán a la persona con quien se entienda la diligencia, copia simple de la demanda debidamente cotejada y sellada y en su caso, copia simple de los demás documentos que el actor haya exhibido con su libelo inicial. Si ninguna persona quisiera recibir la cédula, se fijará en la puerta, asentándose razón de tal circunstancia, quedando en todo caso en el juzgado, y a su disposición las copias de traslado; con el apercibimiento que de no realizarlo en tales términos, se le dará vista al Consejo de la Judicatura con el fin de que haga uso de sus atribuciones, conforme a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo. **Atendiendo lo dispuesto en el artículo 105 del Código Procesal en cita, en el sentido que las notificaciones, citaciones y emplazamientos deben efectuarse dentro de los tres días siguientes en que se dicten las resoluciones que las prevengan; así como también lo previsto en las fracciones II y VI del artículo 86 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, se previene al Actuario a quien por razón de turno le corresponda notificar o diligenciar el presente asunto, dando debido cumplimiento a las diligencias ordenadas, dentro del plazo en el cual debe realizarlas.** Asimismo, con fundamento en el artículo 53 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, prevéngase a los ocursoantes para que dentro del término de tres días nombren representante en común; apercibidos que en caso de no hacerlo no se le

dará curso a su solicitud y se archivará el expediente como asunto concluido. Guárdese en la caja de seguridad de este Juzgado los documentos originales base de la acción. Asimismo, devuélvase la copia certificada del Instrumento público número 31,244 y 39,200 previa copia debidamente cotejada deje de ella en autos y constancia de recibido. Se tiene como domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos el ubicado en casa doscientos sesenta y cinco, lote cincuenta y nueve, manzana setenta y tres, Supermanzana trescientos veinticinco, fraccionamiento Villas de Arte de esta Ciudad; autorizando para los mismos efectos a los ciudadanos **Mayra Castañeda Coronado**, **Luis Guillermo Guzmán Candelaria**, **Jaime Jiménez Reyna**, **José Armando Ruiz Guerra**, **Gabriela Kinil Tuz**, **Odin Arauz Molina**, **Marisol Espinosa Hernández**, **Mara Nidia García Cano**, **Ana Laura Martínez Pérez**, **Ángel Martínez Arellano** y **Diana Carolina Sánchez Herrera**. Proceda el área de administración Judicial del Juzgado Oral Familiar y Civil de esta Ciudad, a vincular el expediente electrónico al usuario **JoseMiguel@tsjgqoo.gob.mx**. En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado; dígame a las partes que la sentencia que se dicte en el presente asunto estará a disposición del público para su consulta cuando así lo soliciten, ello de conformidad a lo previsto en el procedimiento de acceso a la información, asimismo hágase de su conocimiento el derecho que les asiste tanto a las partes como a sus sucesores, para manifestar su voluntad, hasta antes de que se dicte la resolución definitiva, de que su nombre y datos personales se incluyan en la referida publicación, en la inteligencia de que la falta de oposición expresa se entenderá como negativa para que sean difundidos sus respectivos datos personales. **NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE DEMANDADA Y CÚMPLASE.** - Así lo acuerda, manda y firma la Licenciada **MARIA FERNANDA VALENCIA OJEDA**, Secretaria de Acuerdos en Funciones de Juez de Instrucción Adscrita al Juzgado Familiar y Civil Oral de Primera Instancia de este Distrito Judicial. -----
---UNA FIRMA ILEGIBLE (RÚBRICA)---

Lo que se manda a publicar por tres veces dentro del plazo de nueve días entendiéndose que el primero de los anuncios deberá hacerse el primer día del citado plazo y el tercero el noveno, pudiendo efectuarse el segundo de ellos en cualquier tiempo, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado, haciéndosele saber a la demandada que deberá presentarse dentro del término de nueve días a contestar la demanda instaurada en su contra, término que comenzará a correr a partir del día siguiente a la última publicación del edicto ordenado con anterioridad; conforme al artículo 908 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, reformado en materia de oralidad; en razón de que los nueve días concedidos constituye un término más amplio que beneficia al demandado para contestar, oponer excepciones y defensas, lo anterior, a fin de garantizar el justo equilibrio procesal entre las partes contendientes; en la inteligencia de que el tamaño mínimo de las letras de los edictos de que se trata deberán ser de 8 ocho puntos incluyendo el nombre de las partes, número de juicio y Tribunal correspondiente, y de 7 puntos el texto del Acuerdo, en términos de la circular emitida por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de fecha 12 de julio de 1999. Cancún, Quintana Roo a siete de abril de dos mil diecisiete.

ATENTAMENTE,

LA ACTUARIA ADSCRITA A LA ADMINISTRACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL FAMILIAR Y CIVIL ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCUN, QUINTANA ROO.

LIC. PAOLA MARGARIT CABALLERO DE PAU.

EDICTOS, AVISOS JUDICIALES, NOTARIALES, DICTÁMENES Y CONVOCATORIAS

EN AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

JUZGADO VIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL

EDICTO

EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 613/2009 JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE en contra de DALIA ISIDRA FLORES FÉLIX Y MANUEL ALONSO HERNÁNDEZ GARCÍA, EL C. JUEZ VIGÉSIMO OCTAVO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DICTO UN AUTO QUE A LA LETRA DICE:-----

CIUDAD DE MÉXICO, A UNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

...Y por así corresponder al estado de los autos, como lo peticiona con fundamento en los artículos 570, 572, 573 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, hoy Ciudad de México, se señalan las **DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE** para que tenga verificativo la Audiencia de **REMATE EN PRIMERA ALMONEDA**, respecto del Bien Inmueble ubicado en **CASA 12, DEL CONDOMINIO VISTA HERMOSA IV, LOTE 03, MANZANA 29, SUPERMANZANA 518, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, CANCUN ESTADO DE QUINTANA ROO**, siendo el precio de remate el del avalúo del perito de la parte actora, que corresponde a la cantidad de **\$346,000.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.)**, siendo postura legal en términos de lo prescrito por el artículo 573 del Código Procesal de la Materia, la que alcance a cubrir las dos terceras partes del avalúo fijado al bien inmueble litigioso citado con antelación.- En tal virtud, Publíquense los Edictos de Estilo, convocando postores, por dos veces, debiendo mediar entre una y otra publicación **siete días hábiles**, y entre la última y la fecha de remate igual plazo, en los Tableros de Aviso de éste Juzgado, en los de la Tesorería de la Ciudad de México y en el Periódico "LA JORNADA". Para tomar parte en la subasta los licitadores interesados, deberán consignar previamente por cualquiera de los medios autorizados por la ley, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del valor del bien, que sirve de base para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidas, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 570, 572, 574 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, hoy Ciudad de México, tomando en consideración que el domicilio del bien inmueble detallado con antelación, se encuentra ubicado fuera de la jurisdicción de este juzgado, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 572 del Código Procesal de la Materia, gírese atento exhorto, con los insertos necesarios al **C. JUEZ COMPETENTE EN MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, CANCUN ESTADO DE QUINTANA ROO**, para que en auxilio de las labores y por comisión de éste Juzgado se sirva publicar los Edictos en los sitios de costumbre del juzgado exhortado, y en un Periódico de aquella entidad federativa, en los términos ordenados, concediéndole **OCHO DÍAS MÁS** en razón de la distancia, respecto de cada publicación, con fundamento en el artículo 134 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, hoy Ciudad de México, facultándose expresamente al C. Juez exhortado para que acuerde promociones presentadas por la parte actora tendientes a la publicidad de la citada almoneda, y realice todas las gestiones conducentes a fin de cumplimentar lo ordenado en el presente proveído, debiéndose elaborar los edictos en los términos del artículo 128 del Código Procesal en cita. ...

LA SECRETARIA DE ACUERDOS "A".
LIC. REMEDIOS MANI MARTÍNEZ.

¿Cómo se dice en inglés?..



Perfumería: Perfumery.	Mascarilla: Mask.	Acondicionador para el cabello: Hair conditioner.
Crema corporal: Body Lotion.	Aceite corporal: Body oil.	Champú: Shampoo.
Talco: Talcum powder.	Loción de rosas: Rose lotion.	Desodorante: Deodorant.
Jabón de tocador: Toilet soap.	Crema para el contorno de ojos: Eye Contour Cream.	Gel para el cabello: Hair gel.
Loción después del baño: Lotion after bath.	Gel corporal: Body gel.	Exfoliante: Exfoliating.
Perfume: Fragrance.	Burbujas para el baño: Bath Bubbles.	

San Judas Tadeo

Oh glorioso Apóstol San Judas Tadeo, siervo fiel y amigo de Jesús, el nombre del traidor ha sido causa de que fueses olvidado de muchos, pero la Iglesia te honra y te invoca como patrón de las causas difíciles.

Ruega por mí para que reciba yo los consuelos y el socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, (haga petición).

Ruega por nosotros y por todos los que piden tu protección. **Amén.**



Récele a San Charbel, su vida y espíritu encontrarán paz. Visítelo en la Iglesia de San Agustín, ubicada en Horacio esq. Musset Col Polanco, México, D.F. (Recórtelo y llévelo en su cartera)

¿Sabías que en un día como hoy...?

1960.- Nace la soprano, bailarina y actriz británica Sarah Brightman. En 1981 debuta en teatro musical, protagoniza varias obras en el West End y Broadway. Edita discos como "Love in a UFO" y "Dreamchaser". Sobresale con "Time to say goodbye", tema que canta con el tenor Andrea Bocelli. Participa en películas como "Repo!, the genetic opera" y crea la productora Instinct Films.

Consejos Desconocidos beneficios del ácido fólico

Ayuda a asimilar el hierro, la vitamina B12 y los aminoácidos: Como hemos comentado anteriormente, una deficiencia de ácido fólico puede provocar anemia, lo cual se produce por un funcionamiento deficiente de los glóbulos rojos. La vitamina B9 juega un papel importante en la asimilación del hierro en nuestro organismo. También en la absorción de la vitamina B12, con lo que permite mejorar las funciones de nuestro cerebro y reducir el riesgo de padecer problemas neurológicos irreversibles.



Puede prevenir el cáncer de colon: ¿Sabías que los niveles bajos de ácido fólico están asociados a un mayor riesgo de padecer cáncer de colon, pecho o pulmón? Por ello, un consumo adecuado de esta vitamina ayuda a nuestro cuerpo a desarrollar la protección necesaria para evitar diversos tipos de cáncer.

Protege el corazón: Al igual que otras vitaminas del grupo B, como la vitamina B6 o la vitamina B12, el ácido fólico reduce de manera sorprendente los niveles de homocisteína de la sangre, un compuesto químico que se asocia normalmente con un mayor riesgo de padecer ataques cardíacos. Además, al disminuirse la cantidad de homocisteína en nuestro organismo, mejora el proceso de asimilación de los minerales y las actividades antioxidantes.

*** Si tienes dudas relacionadas con moda, hogar y belleza, envíanoslas a: diario_imagen@yahoo.com.mx y al día siguiente publicaremos las respuestas.



TIPASTRAL

MONEDAS DE PLATA:

Tendrás un poderoso amuleto natural capaz de romper toda energía negativa, por poderosa que sea. El contacto de la plata (sea en la forma y cantidad que sea) resulta sanadora y energética.

Oración al Niño de Atocha



Sapientísimo Niño de Atocha, general protector de todos los hombres, general amparo de desvalidos, medico divino de cualquier enfermedad. Poderosísimo Niño: yo te saludo, yo te alabo en este día y te Ofrezco estos tres Padre Nuestros y Ave Marías con Gloria Patri, en memoria de aquella jornada que hiciste encarnado en las purísimas entrañas de tu amabilísima Madre, desde aquella ciudad santa de Jerusalén llegar a Belén. Por cuyos recuerdos que hago en este día te pido me concedas lo que te suplico, para lo cual interpongo estos méritos y los acompaño con los del coro de los Querubines y Serafines, que están adornados de perfectísima sabiduría, por los cuales espero, preciosísimo Niño de Atocha, feliz despacho en lo que te ruego y pretendo, y estoy cierto que no saldré desconsolado de ti, y lograré una buena muerte, para llegar a acompañarte en Belén de la gloria.

Amén.

HORÓSCOPOS

Escribe: Amaya

ARIES • 21 MARZO-20 ABRIL

Hoy, la paciencia, prudencia y educación serán tus mejores aliadas. Suerte en el amor.

TAURO • 21 DE ABRIL-21 MAYO

Si mantienes la calma, la tormenta pasará sin dejar demasiados destrozos a su paso.

GÉMINIS • 22 MAYO-21 JUNIO

La inclinación a llevar siempre la razón podría traerte problemas con tu familia.

CÁNCER • 22 JUNIO-22 JULIO

En el terreno sentimental te irá bien, pero es muy posible que solamente pienses en ti.

LEO • 23 JULIO-23 AGOSTO

Tienes poco espíritu de sacrificio cuando no te interesa el tema. Tendrás suerte laboral.

VIRGO • 24 AGOSTO-22 SEPTIEMBRE

A veces no te das cuenta de que tus palabras pueden herir a otras personas, sé prudente.

LIBRA • 23 SEPTIEMBRE-23 OCTUBRE

Aunque sea lunes, tendrás muchas actividades sociales a las que atender hoy.

ESCORPIÓN • 24 OCTUBRE-22 NOVIEMBRE

En la última parte de la tarde estarás más relajado-a, pero deberías descansar más.

SAGITARIO • 22 NOVIEMBRE-21 DICIEMBRE

Contarás con una buena capacidad de trabajo y disciplina hoy. Estás de suerte familiar.

CAPRICORNIO • 22 DICIEMBRE-20 ENERO

Estarás acertado-a; realizarás tus tareas con precisión y aprovecharás el tiempo.

ACUARIO • 21 ENERO-18 FEBRERO

En el terreno sentimental disfrutarás de una relación excelente. Llegará un nuevo amor.

PISCIS • 19 FEBRERO-20 MARZO

Piensa en tu pareja como en alguien con los mismos derechos y deberes que tú.

Está en Bonfil y administra la más rica cantera

Víctor Nava lleva 35 años forjando nuevos peloteros

Ha visto tres generaciones de Ejidatarios pasar por su parcela



Víctor Nava porta con orgullo la camiseta de Los Vaqueros Unión Laguna, primer equipo de Liga Nacional que lo reclutó. (Foto: Melissa Trejo)

El dato

Pelotero de Liga Nacional, Nava Vera, originario de Durango, inició su vida deportiva profesional a los 17 años en el equipo de Torreón, Coahuila, Los Vaqueros Unión Laguna, novena de la que porta la camiseta con orgullo

(Sexta de diez partes)

Benito Juárez.- El entrenador del equipo de beisbol Ejidatarios de Bonfil, Víctor Nava Vera, se ha convertido en un ejemplo de dedicación en el ámbito deportivo, pues 35 años de su vida la ha dedicado a entrenar a niños de 9 a 16 años, llevándolos de la mano de victoria en victoria en el beisbol y en la vida. Ahora, entrena a los hijos de sus primeros pupilos.

Pelotero de Liga Nacional, Nava Vera, originario de Durango, inició su vida deportiva profesional a los 17 años en el equipo de Torreón, Coahuila, Los Vaqueros Unión Laguna, novena de la que porta la camiseta con orgullo.

En 1982 llegó al ejido de Bonfil, donde de inmediato fue contratado por los Leones de Yucatán. Al término de esa etapa profesional, se incorporó al entrenamiento de jóvenes, lo que hasta la fecha le ha dejado al duranguense gratas satisfacciones.

El veterano entrenador dijo que tiene un especial aprecio por adiestrar a niños, pues considera que son ellos los que necesitan más atención y apoyo, “si agarras a un chico, desde morrito, a los 9 años, puedes moldear y formar un excelente deportista, pues esto no es nada más de habilidad en el beisbol, sino también de moldear su forma de pensar y comportarse”, aseguró Nava y agregó que los pequeños no reciben como los jugadores de liga estatal o municipal un incentivo económico por jugar, por lo que tienen aún más necesidades que los más grandes.

“El ambiente en todas partes es muy duro, las

drogas, el alcohol, lo tienen los niños a la mano, pequeñas salen embarazadas antes de terminar la secundaria, a eso agrega que la desintegración familiar está en su peor momento, por lo que es importante que los jóvenes practiquen algún deporte, así ellos se sienten valorados”, manifestó el entrenador de Ejidatarios, quien, aunque no lo diga, se supo, subsidió de su bolsillo la actividad del equipo menor, pues en los últimos seis meses de la temporada pasada, dejaron de recibir apoyo económico.

Con orgullo, Nava Vera relata cómo en fechas recientes, dos de sus pupilos fueron reclutados por el equipo Leones de Yucatán, Ismael Martínez Nava de 16 años, pitcher y Fabián Urbina Segovia de 17 años, parador en corto, los que se incorporaron a la academia de la escuadra Leones, en El Carmen, Nuevo León. Además de ellos, Raúl Martínez y Fernando Berumen fueron elegidos por la Conade para formar parte de la selección nacional del rey de los deportes.

La fórmula para hacer un equipo ganador como el de Ejidatarios de Bonfil, es el respeto, trabajo en equipo y la autocompetencia, asegura Víctor Nava, quien a llevado a niños de 15 años a foguearse con equipos de adultos en la luga municipal y estatal, de las que han sido campeones.

Otro de sus logros fue, en la Copa Telmex 2016 “Adrián González”, donde la selección que representó a Quintana Roo fue conformada casi en su totalidad por el equipo de 15 años de Ejidatarios de Bonfil, quienes barrieron con sus oponentes y se coronaron triunfadores.

Con orgullo, Nava Vera relata cómo en fechas recientes, dos de sus pupilos fueron reclutados por el equipo Leones de Yucatán, Ismael Martínez Nava de 16 años, pitcher, y Fabián Urbina Segovia de 17 años, parador en corto, los que se incorporaron a la academia de la escuadra Leones, en El Carmen, Nuevo León. Además de ellos, Raúl Martínez y Fernando Berumen fueron elegidos por la Conade para formar parte de la selección nacional del rey de los deportes

Sophie Dee

La británica más famosa en la industria porno

Sophie Dee es sin lugar a dudas la *pornstar* británica más prolífica, conocida y famosa de la actualidad y seguramente también de la historia. Empezó en el porno en el año 2005 y sus escenas desde entonces son más de 400. Está casada con el también actor porno Lee Bang.

Operativo en la Ampliación Proterritorio

Rescatan a un menor secuestrado por taxista

El dato

Mediante un operativo entre corporaciones policíacas se aseguró al conductor del taxi en la calle Naranjal casi esquina Avenida Maxuxac, en la citada colonia

Se lo llevaron en la unidad 1348, placas 75-18-TRY

Chetumal.- Un menor de edad fue privado de su libertad por un taxista de Chetumal. Mediante un operativo policial se logró rescatarlo y el supuesto plagiario puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado.

Es el cuarto caso de esta naturaleza registrado en la Zona Sur de Quintana Roo en lo que va del presente año.

El lunes se reportó la privación de la libertad de un menor de 17 años identificado como "Tony" por dos sujetos que huyeron en un taxi del Sindicato Único de Choferes de Automóviles de Alquiler (Suchaa).

El plagio ocurrió en la Avenida Constituyentes con Manuel Ávila Camacho, de la colonia Ampliación Proterritorio.

La unidad es la número 1348, con placas de circulación 75-18-TRY de Chetumal.

Mediante un operativo entre corporaciones policíacas se aseguró al conductor del taxi en la calle Naranjal casi esquina Avenida Maxuxac, en la citada colonia.

El sujeto fue detenido y puesto a disposición de la Unidad Antisecuestros de la Fiscalía General del Estado (FGE) para el deslinde de responsabilidades.



Los agentes aseguraron al conductor del taxi en la calle Naranjal, casi esquina Avenida Maxuxac, en la colonia Ampliación Proterritorio.

A más de un mes de haber sido secuestrada

Aparece la comerciante plagiada de Nicolás Bravo



Ayer domingo apareció en su domicilio en Nicolás Bravo, Itzel Nahaibi Hoil Alcocer, secuestrada hace más de un mes.

Chetumal.- A más de un mes de haber sido secuestrada, ayer domingo apareció en su domicilio en Nicolás Bravo, Itzel Nahaibi Hoil Alcocer, con algunas complicaciones en su salud.

Dicha comerciante, de 30 años, fue secuestrada el pasado 12 de julio del establecimiento situado en Nicolás Bravo.

Al día siguiente los presuntos secuestradores solicitaron a su familia dinero a cambio de su libertad.

Ayer domingo se reportó que Hoil Alcocer llegó a su domicilio y sus familiares la trasladaron a una clínica particular de Chetumal para que fuera valorada pues presentaba deshidratación y leve pérdida de peso.

La presunta secuestrada fue reportada fuera de peligro y retornó a Nicolás Bravo. Hasta el momento su familia no ha procedido ante el Ministerio Público a formular la denuncia.

La Unidad Antisecuestros de la Fiscalía General del Estado continúa con las investigaciones para determinar o descartar la comisión de algún delito en agravio de la comerciante.

Según información extraoficial durante los 31 días que estuvo secuestrada la mujer estuvo en Limones, por una deuda de un familiar.

Entre un autobús y un auto compacto

Accidente deja dos muertos y dos heridos en Villas del Mar

La unidad de transporte público no vio al pequeño vehículo

Cancún.- Un trágico accidente se registró en los primeros minutos ayer domingo, cuando un autobús color blanco placas 324 RM3 de Quintana Roo, giró a su izquierda sin percatarse de la presencia de un auto compacto que se estrelló contra un costado del vehículo, dejando hasta el momento un saldo de dos personas fallecidas y dos lesionadas.

Según los datos preliminares, el conductor del autobús realizó una vuelta hacia la izquierda sin percatarse de la unidad compacta que se aproximaba y se estrelló contra la parte posterior derecha, hechos ocurridos sobre la calle Limones con Olivos, de Villas del Mar 3, supermanzana 250.

Del fuerte impacto la unidad pequeña tipo Chevy color azul continuó su trayectoria unos 40 metros aproximadamente, sobre el camino de terracería para terminar en un poste.

De los cuatro ocupantes, dos personas fallecieron en el lugar y otros dos heridos, que fueron llevados al Hospital General. Los lesionados son Jesús Chay de 28 años y Juan Carlos Díaz Uc de 26 años.



Se inició la carpeta de investigación 400/2017 por el delito de lesiones, homicidio y daños culposos por percance.

Personal de la Marina y el Ejército aseguran la droga

Recala mariguana frente a Plaza La Isla en la ZH

Con el apoyo de las autoridades policiales se llevó a cabo el aseguramiento de la droga y quedó a disposición del Ministerio Público de la Federación.



Cancún.- El recale de droga en la Riviera Maya y Tulum que se ha presentado con mayor incidencia en las últimas semanas también alcanzó a este polo turístico, después de que personal del Ejército Mexicano y de la Gendarmería aseguraron un paquete de mariguana que flotaba en la playa de enfrente a Plaza La Isla, en la zona hotelera de Cancún.

Fueron los propios turistas los que reportaron que en el kilómetro 12 de la Zona Hotelera a la orilla de la playa se encontraba un paquete rectangular envuelto en cinta canela, al parecer conteniendo algún tipo de droga o mariguana.

El mismo personal de la Gendarmería que se encuentra realizando actividades de patrullaje y seguridad en la zona, se trasladó al lugar con el apoyo de elementos del Ejército, quienes acordonaron la zona y se dispusieron a verificar el paquete localizado en el lugar.

Después de haber asegurado e inspeccionado, las autoridades informaron que, efectivamente se trata de un paquete (ladrillo), con hierba seca, mariguana, que recaló este fin de semana.

Breves policiacas

MENORES SE FUGAN DEL PAMAR

La Policía Ministerial de la Fiscalía General ubicó y localizó a siete menores que escaparon de las instalaciones del PAMAR en Chetumal, donde recibían rehabilitación para su adecuada reinserción a la sociedad.

La fuga de los siete menores se reportó el pasado viernes por la noche y tras aplicarle los protocolos de seguridad y la participación de las instancias policiales, permitió que los niños y adolescentes fueran ubicados y reingresados a las instalaciones del PAMAR.

Cabe señalar que el miedo hizo presa de cuatro de los siete menores que se habían fugado y que permanecían escondidos, por lo que se arrepintieron y salieron de su escondite para regresar por propio pie a las instalaciones de PAMAR.

Esta acción de los tres menores y debido a la información que dieron, fue vital para la localización de los otros tres, que fueron ubicados y regresados a la Casa Hogar ayer domingo. No es la primera vez que se realiza una fuga de las instalaciones de PAMAR.

MOTOCICLISTA DERRAPA POR UN CAN



José Caamal Cetina resultó con serias lesiones en hombro, brazos y costillas, al caer de su motocicleta, luego de que se le atravesara un perro cuando transitaba sobre la avenida Andrés Quintana Roo.

Casi sin poderse mover por los diversos golpes, an-

tes de ser trasladado al hospital, informó que iba rápido cuando de pronto salió el perro de una casa y para evitar atropellarlo frenó, lo que provocó que la motocicleta derrapara y él se golpeará, provocándose serias lesiones que ameritaron internarlo. Personal de tránsito acudió al levantamiento de la motocicleta Italika, placas 125RDN2K, la cual quedó en el pavimento.

NUEVO ROBO A CASA-HABITACIÓN

Los ladrones continúan operando impunemente en Chetumal y ahora le robaron diversos artículos y objetos de valor en la vivienda de Erick Torres Ruiz, ubicada en la colonia Pacto Obrero, calle Belmont con Cuatro Norte y condominio Lamat.

Los hechos ocurrieron entre las 16:00 y las 18:00 horas, cuando Torres Ruiz salió de su casa a comprar unas cosas, y al retornar, se percató que la puerta estaba forzada, por lo que al verificar se percató que fue objeto de un robo.

Erick Torres Ruiz informó a la policía que le robaron una laptop, una estufa, un ventilador, dos camisas y dos medallas otorgadas por la Marina.

LADRÓN ES PILLADO DENTRO DE BODEGA

Un ladrón fue consignado por el delito de robo en el poblado de Bacalar, luego de que fuera pillado dentro de una bodega, ubicada en la calle 27, entre avenidas 28 y 30 de esa localidad.

Debido a que fue aprehendido en flagrancia y después de las pruebas aportadas por la Fiscalía, el juez de control consignó por el delito de robo a J. M.R. E., dentro de la Carpeta Administrativa 206/2017, imponiéndole prisión preventiva oficiosa como medida cautelar y un plazo de tres meses para el cierre de la investigación complementaria.

Cuando transitaba en la Proterritorio Pitbull ataca a una ciclista en Chetumal

La lesiona en el glúteo, la pantorrilla y la pierna

Chetumal.- Nuevamente, un perro pitbull muerde a una mujer en la colonia Proterritorio 8ª. Etapa, cuando transitaba en su bicicleta sobre la calle 5 de Febrero, entre Altos de Sevilla y Jacinto Pat.

Juliana Burbina Guadalupe Jaralla dijo a los policías que pasaba por la calle en su bicicleta, cuando de pronto salió a su paso un perro, que sin motivo alguno se abalanzó, proporcionándole tres salvajes mordidas, una en el glúteo, otra en la pantorrilla y la tercera en la pierna, originando que cayera y se raspara manos y codos, además que en la caída se le averió el celular.

El dueño del animal, de nombre Ricardo Poot Gómez, dijo que lamentaba mucho lo ocurrido, pero aseguró que la fémina había provocado la ira del can, por lo que sólo aceptó pagar las lesiones ocasionadas a Juliana Burbina, no así por lo ocurrido al celular, ya que dijo no le consta que estaba en buenas condiciones antes de la caída.

De todo esto tomó conocimiento la autoridad que, de acuerdo a la nueva legislación, tanto animalista como penal, ordena que el dueño del animal se haga responsable de los daños y siempre se llegue a una



Muchos de los perros pitbull son adiestrados para peleas clandestinas, y las personas que transitan por las calles son las afectadas.

negociación amigable, lo cual ocurrió.

El problema es que como este perro hay muchos sueltos o que son sacados por

sus dueños a retozar y son incontrolables a la hora de ponerse nerviosos, ya sea por las bicicletas o las motos.

En la supermanzana 7

Cachan a fardero en Sears de Plaza Las Américas



El presunto fardero, quien dijo llamarse Ernesto N., fue puesto a disposición de la autoridad para que responda por el delito de robo a comercio.

Cancún.- Un fardero fue detenido en la tienda departamental Sears en Plaza Las Américas en la supermanzana 7 por empleados de seguridad, después de haber constatado a través de las cámaras de televisión, que el sujeto se había metido al baño para esconder entre sus ropas un artículo electrónico.

El encargado de seguridad de la tienda departamental manifestó que, por medio de las cámaras de vigilancia, detectaron a un hombre que tomó un artículo electrónico, mismo que se dirigió al baño para quitarle el seguro y dirigirse a la salida sin realizar el pago correspondiente, razón por la que el guardia de seguridad le dio alcance y solicitó el apoyo de la policía.

Al llegar al lugar de los hechos, elementos de la Policía Municipal aseguraron a una persona quien dijo llamarse Ernesto N., de 28 años, por robo a comercio en agravio de Sears.

Desaparecieron el 29 de julio

Ejecutan a 2 enfermeras y chofer de Uber en Mazatlán

La última vez que las vieron fue en un bar en la Zona Dorada



Los cuerpos de las enfermeras y el chofer de Uber fueron encontrados en una fosa clandestina en la Sindicatura de Villa Unión.

Los cuerpos de dos enfermeras del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y un conductor de Uber, reportados como desaparecidos en Mazatlán, fueron encontrados en una fosa clandestina en la Sindicatura de Villa Unión.

Reportan que las enfermeras fueron identificadas como Cindy Cazárez Siqueiros y Erika Montes de Oca y el conductor como José Antonio López, quienes desaparecieron el pasado 29 de julio tras ser vistos en un bar en la Zona Dorada de Mazatlán.

De acuerdo con *El Mañana de Nuevo Laredo*, el pasado 5 de agosto se encontraron restos quemados y abandonados en un huerto de mangos en la comunidad de Villa Unión.

Las pruebas de ADN dieron positivas en los familiares de Cindy,

Erika y Antonio, quienes la noche del 29 de julio acudieron a un centro nocturno en Mazatlán, y desde entonces nada se supo de ellos.

Los restos fueron localizados junto a otras dos personas que no han sido identificadas.

Las autoridades ya habían hallado el automóvil implicado en la privación de la libertad de las tres personas en el fraccionamiento Los Sauces, pero cuando los policías se acercaron al vehículo, los tripulantes intentaron escapar a bordo de ese auto y otro, que resultó ser en el que se trasladaban las víctimas.

En el momento fueron detenidos Luis, de 41 años, originario de Mazatlán, y Ernesto, de 18 años, originario de Jalisco, quienes viajaban en un auto donde se hallaron dos armas largas y una pistola semiautomática. En tanto, en el auto

El dato

Reportan que las enfermeras fueron identificadas como Cindy Cazárez Siqueiros y Erika Montes de Oca y el conductor como José Antonio López, quienes desaparecieron el pasado 29 de julio tras ser vistos en la Zona Dorada

usado por las enfermeras y el conductor se detuvo a Marco, de 18 años y Juan, de 20 años, ambos originarios de Jalisco. En el interior del auto habían porciones de droga y las credenciales de las dos enfermeras en la guantera.

A los cuatro detenidos se les puso a disposición del juez por los delitos de portación de armas, robo de auto, utilización de un vehículo con reporte de robo para cometer un delito y posesión de droga con fines de venta respectivamente, todos fueron vinculados a proceso.

En la continuación de las investigaciones, luego de los resultados de las pruebas de ADN, la Fiscalía del Estado consiguió órdenes de aprehensión en contra de los cuatro detenidos por los delitos de robo de auto, homicidio y feminicidio.

Uno, a metros de la Fiscalía General

Hallan dos cuerpos dentro de bolsas en Guerrero

La mañana del domingo, a unos metros de las instalaciones de la Fiscalía General de Guerrero en Chilpancingo, fue encontrado el

cuerpo de una persona ejecutada, metido en una bolsa negra que estaba sellada con cinta canela.

Una llamada anónima al ser-

vicio de emergencia 911 alertó a las autoridades de este hecho, aproximadamente a las 7:00 horas.

La persona estaba en la late-

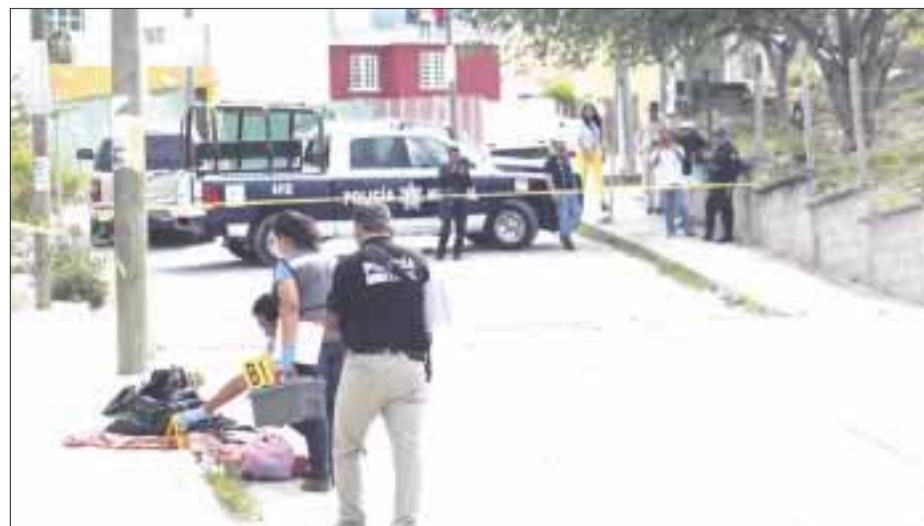
ral del boulevard Vicente Guerrero, en la salida sur de Chilpancingo, al lugar llegaron el agente del Ministerio Público y personal del Semefo.

Por otro lado, en Acapulco,

cerca de las 6:00 horas, el cuerpo de un hombre desmembrado fue encontrado en el mercado de La Sabana, en la periferia del puerto. Junto a un puesto del mercado fue encontrado el cadáver en

una bolsa negra y un costal.

Una vez que el agente del Ministerio Público inició las primeras investigaciones se ordenó el traslado del cuerpo al Semefo de Acapulco para su identificación.



Uno de los cuerpos embolsados fue localizado a unos metros de las instalaciones de la Fiscalía General de Guerrero en Chilpancingo.

¿Has visto a...?

Miguel Ángel Rojo Medina

Sexo: Masculino
Edad actual: 56 años
Estatura: 1.68
Tez: Blanca
Ojos: Medianos, café oscuro
Cabello: Lacio, castaño claro
Fecha de nacimiento: 09/01/61
Señas particulares:
 Cicatriz en el cuello, mano izquierda y dedo índice de la mano derecha.

Circunstancia:
 Desapareció en el Poblado de Estación Obispo, Municipio de Culiacán, Sinaloa, el 04 de julio de 2009.

Registro 143/05/2017

Si conoces, has visto o sabes algo de esta persona, llama o escríbenos.

143/05/2017
 www.gob.mx/pgr

ANUNCIOS CLASIFICADOS GRATIS | WhatsApp 9981355701 clasificados@diarioimagenqroo.mx

SOLICITAN EMPLEO

AUXILIAR DE CONTABILIDAD con experiencia, contactarme al 9381859447.

VENDEDORAS MUJERES, TRABAJO pocas horas 1-3 por día, inglés 75%, indispensable, excelente pago. 1857568.

CONTRATAMOS HOMBRES y mujeres, sueldo semanal de \$1100.sm.69,mza.8,lote46.por torcasita.9982232841.

VISIÓN MONTERREY SOLICITA 5 hombres o mujeres, ingreso \$2,000.00 quincenal, 99 81 56 59 92

SOLICITO SEÑOR QUE QUIERA trabajar como velador, horario de lunes a lunes de 6 p.m. a 7 a.m., responsables, honrados, Cel. 9981150466.

SOLICITO CHALÁN, HOMBRE O MUJER, para limpieza en obra. WhatsApp 9988101725.

SE SOLICITA PERSONAL para realizar entregas a domicilio en motocicleta, sueldo base más Comisiones. 9984112414.

SOLICITO CHICA PARA TRABAJAR EN TIENDA, presentarse en la R-103, Mz. 66, Lt 4, Tel. 9983994640.

SOLICITO JOVENES PARA TRABAJAR de edecán, acepto estudiantes. Whatsapp 9982124795.

SE BUSCA OPERADOR DE TAXI, con fianza y licencia vigente. Tel. 998 148 1266.

SOLICITO CHOFER PARA URVAN y taxi de servicio público. Apoyo con fianza. Cel. 9982142762.

SOLICITO PERSONAL PARA RESTAURANTE de sushi. ¡¡Urge!! 9982381832.

BUSCAN EMPLEO

SOLICITO UNA ASISTENTE DE oficina, medio tiempo, estudiante. Cel. 9981480985.

SOLICITO MUJER AYUDANTE de cocina, sueldo \$1,300 semanal. 9982192361.

BUSCO TRABAJO DE NOCHE soy mujer, 20 años. 9982048898.

BUSCO TRABAJO DE NOCHE TENGO 37 años vivo en Playa mi numero es 9932 10 45 34.

SOLICITO TRABAJO, TENGO 75 AÑOS, necesito ganar dinero. Tel. 9981889225.

INMUEBLES

VENTA DE CASA EN RUTA 4, CERCA de la Portillo, 2 recámaras, informes al 9983214809.

VENDO CASA EN PUERTO MORELOS, terreno de 10x25 cerca del súper Ak,i en 900,000.00 pesos. 9982791678.

VENDO EDIFICIO EN ESQUINA EN REGIÓN, véalo. \$2,600,000, informes al 9983362390.

VENDO CASA EN ESQUINA región 230 dos recamaras dos baños \$ 650,000 mil pesos 9982791678

OPORTUNIDAD VENTA, departamento 2 recámaras, baño, cocina, patio, estacionamiento individual, región 96. Tel. 9981695258.

CASA VILLAS DEL ARTE, 3 recámaras, 2 baños, equipada \$1,200,000 efectivo, Cel. 9983179540.

CASA EN VENTA POLÍGONO SUR, privada, alberca, nueva, dos recámaras, sala-comedor, cocina, baño. \$670,000.00.Tel. 9931967148.

CASA VENTA, PLUSVALÍA, VILLAMARINO, privada, 6 recámaras, sala comedor, garaje. \$1,800,000.00, informes al 9931967148.

DELICIAS DEL SUR, DESDE 670 MIL PESOS en la zona sur de Cancún. Tel. 998 1544478.

DELICIAS DEL SUR CASAS desde \$670,000 mil pesos en el Polígono Sur Tel: 9981253509

CASAS EN RENTA

RENTO FRACCIONAMIENTO los Ángeles, sm.208, 2 recamaras, 3 baños, sala, protectores, \$3000. 9988418830

COMPARTO CASA AMUEBLADA de 2 recámaras con cable e internet es de \$ 4000 tu pagarias \$ 2000 Tel 984 198 3531

OPORTUNIDAD, DEPARTAMENTO 2 recámaras, baño, cocina, patio, estacionamiento individual, región 96. Tel. 9981695258.

VENDO CASA DE 3 RECÁMARAS en Puerto Morelos, amplia, informes al 9983214809.

BUSCO CASAS, departamentos, terrenos, para venta-renta-traspasos. 9988418830.

CASA AMUEBLADA, TRES RECÁMARAS, alberca propia, dos baños, clima, seguridad, mantenimiento incluido, \$11,000.00. Tel. 9981167370.

¡SUPER PROMOCIÓN POR ESTA SEMANA!

TRAMITA TU CRÉDITO HOY Y EMPIEZA A PAGAR EN NOVIEMBRE DE 2017



Te otorga el financiamiento que necesitas con cómodos pagos
SIN ENGANCHE, SIN AVAL y SIN BURÓ DE CRÉDITO.

EJEMPLOS DE FINANCIAMIENTOS	MONTOS	PAGOS
	\$150,000.00	\$312.00
	\$200,000.00	\$416.00
	\$300,000.00	\$624.00
	\$500,000.00	\$1,041.00
	\$1,000,000.00	\$2,085.00
	\$5,000,000.00	\$10,412.00
HASTA	\$10,000,000.00	\$20,825.00

- Compra de Casa
- Compra de Terreno
- Remodelación
- Compra de Auto
- Construcción
- Pago de Deudas
- Emprende tu Negocio
- Pago de Tarjetas



Av. López Portillo N° 10 Entre Av. Torcasita y Av. Uxmal SM. 69 M. 2 Lote 10 y 11
Cp. 77510 Mpio. Benito Juárez Cd. Cancún. Q'Roo (A Un Costado Casa de Empeño Mazatlan)
Telefonos: (998) 887 12 50 | (998) 883 99 23 | (998) 892 77 90

SE RENTA CASA EN FRACCIONAMIENTO Porto Bello, tres recámaras. \$7,000.00 mensuales, informes al 9983019335.

RENTO CASA TRES RECÁMARAS, amueblada, en \$11,000 y departamento dos recámaras, amueblado en \$10,000, ambos climatizados y alberca...Sur. 9981167370.

DEPARTAMENTOS EN RENTA

RENTO DEPARTAMENTO AMUEBLADO, una recámara, un baño con jacuzzi, clima, alberca propia, \$8,000, celular 9983179540.

RENTO CUARTO PARA SEÑORITA o matrimonio sin niños, a un costado

RENTO DEPARTAMENTO NUEVO, climatizado, tres recámaras, centro de lavado, cocina integral, alberca, seguridad, \$10,000.Tel. 9981167370.

RENTO ESTUDIO EQUIPADO, céntrico, incluye agua caliente, internet y cable. \$6,500, renta anual. 9981167370.

RENTO DEPARTAMENTO, P.B., amueblado, dos recámaras, Jardines del Sur, \$10,000, mantenimiento incluido. 9981167370.

ESTUDIO, RENTA ANUAL, AVENIDA La Luna y Del Sol, muebles nuevos, incluye servicios. \$7.500, 9981167370.

DEPARTAMENTOS EN VENTA

DEPARTAMENTO VENTA, PERIFÉRICO NORTE, privada, áreas verdes, juegos infantiles, canchas. 2 recámaras. 300 mil pesos. 9931967148.

COMPRO DEPTO. EN CORALES, dos recámaras. 9982791678.

VENDO DEPTO. en región 95, en Galaxias, tercer piso, dos recámaras, un baño \$350,000, acepto efectivo. 9982791678 o mandar un inbox.

VENDO DEPARTAMENTO CORALES, todo pagado buenos acabados. \$120,000. WhatsApp 9983992365.

VENDO DEPTO. CORALES 260 mil, acepto 180 mil, saldo en 6 pagos de 14,300, Inf. 9982791678.

VENDO EDIFICIO EN REGIÓN 101, muy amplio, en esquina, propio para cualquier giro. 9982791678.

LOCALES EN RENTA

SM 236, REMATO ESQUINA, 2 locales, 3 cuartos con baño \$350,000. Tel. 9988419830/9982914073.

RENTO LOCAL PARA NEGOCIO de comida o antojitos, junto a Bodega Aurrerá López Portillo, hay 2 escuelas juntas y obra grande. Informes 9981150466.

SM 236, REMATO ESQUINA 2 LOCALES, 3 cuartos con baño. \$350,000. Tel. 9988 419830/9982914073

RENTO LOCAL COMERCIAL, región 90, frente Iglesia del Carmen, a una cuadra de Av. Talleres. 9981239110.

RENTO ESTUDIO CÉNTRICO parque Las Palapas. \$7,500, incluye cable, internet, agua. 9981167370.

SM 95, RENTO LOCAL COMERCIAL, avenida Andrés Quintana Roo, 180m2. \$16,000. Tel. 9988418830.

RENTO CONSULTORIO NUEVO, frente plaza de toros, ex-

celente ubicación. \$14,300. Tel. 9981438669.

TERRENOS EN VENTA

VENTA TERRENO 8X26 M PLAYA del Carmen, urge, 1,350,000, sólo 50 m playa. 9981695258, legalizado, dueño.

TERRENO VENTA, POLÍGONO SUR, PLUSVALÍA, terrenos para desarrolladores, 7, 11 y 13 hectáreas desde \$700 m2. Tel. 9931967148.

TERRENO VENTA, ZONA HOTELERA NIZUC, 57,192 m2, laguna. Densidad 1,000 cuartos de hotel, marina. Oportunidad 29,900,000 dólares. 9931967148.

VENDO TERRENO 700 M2, ESCRITURADOS, sobre Av. Talleres, Sm. 200, informes al 898-1304 y 9981091142 -9981098088.

VENDO O CAMBIO RANCHO en Leona 3 hectáreas y media. Árboles frutales. acepto autos. 9988445597

APROVECHE TERRENO EN PLAYA del Carmen, 8x26 m, son dos juntos. 9981695258.

TERRENOS, BUSCAS, VENDDES, tengo diversas opciones dentro del estado, desde \$75,000, información 9981695258 y 9981640993.

VENDO TERRENO DE 800.16 m2 en la Ruta de los Cenotes, Mz 1. 9983214809.

TERRENO DE 10X30M, POR AVENIDA Gas-Auto, fraccionamiento Amistad 1, \$1,500 mensuales, celular 9981447680.

TERRENOS DE INVERSIÓN en la Sm. 205, de 8x20m, 36 mensualidades. Sin intereses. 9982001989

VENTA TERRENOS POR HUAYACÁN, \$3,150 mensuales, por GasAuto Central de Carga, desde 1,250. Cel. 9981 83 32 84.

TRASPASOS

OPORTUNIDAD, TRASPASO casa villas otoch 75,000 mensual 1,350 aprox. 9981695258

TRASPASO BONITA ESTÉTICA, POR mercado 28, 4 años de servicio. 9982681818 o 9981222912. Estefani.

TRASPASO DOS CASAS EN LA JOYA, una de 90 mil pesos, y otro de 80 mil pesos, 2 recámaras. 9982666217 y 9984134805.

TRASPASO CASA EN Villas Otoch Paraíso. 9984017975.

SE TRASPASA PELUQUERÍA con cartera de clientes. Cel. 9982419741.

SERVICIOS

PRÉSTAMOS DINERO SOBRE propiedades en Av. La Luna, campestre, zona hotelera y Riviera Maya. 9982791678.

DESAZOLVE DE POZOS, LIMPIEZA de líneas, perforación pozo pluvial y aprovechamiento 3", 4", 8". Cel. 9982363705.

LUGAR DONDE IR HACER LA TAREA, regularización primaria información. 9981416023

CLASES PARTICULARES DE COMPUTACIÓN, asesorías y hago trabajos, llama al 9982669000.

CODEPENDENCIA, ADICCIONES, ANOREXIA, bulimia, compulsión alimenticia, Grupo 12 Pasos "Aqui-Ahora Clister". 9981477827 Y 9981306080

DETECTIVE, COMPROBEA INFIDELIDADES, WhtsAap 9841331279, sal de dudas.

PRESTAMOS DINERO, DE 150,000 pesos en adelante, informes al 9982791678.

VETERINARIO A DOMICILIO, consultas, vacunas, cirugías, llame al 9985775892.

HAMBURGUESAS, ARRACHERAS y papas al carbón, de 13:00 a 22:00 horas, Av. La Luna, Sm. 507, a domicilio, llame 802 33 10 y 898 8892.

VARIOS

VENDO TRES CELULARES SEMINUEVOS Moto G Forte, Moto G2, Huawei Y50. Tel. 1857568.

RINES 22 PULGADAS, NEGROS, deportivos, seminue-

vos+amplificador Alpine v12, seminuevo. Tel. 1857568.

VENDO TRES VITRINAS 1.80 X 50 y 2 x 1 metro. 9981353760.

AMISTADES Y RELACIONES

BUSCO UNA LINDA DAMA HERIDA, no importa edad, sin compromiso. Mi cel. 9982187011.

QUIERO CONOCER MUJER CHAPARRITA, soltera, sin compromisos, yo soltero de 35 años. Mi número 984-144-52-40.

CABALLERO SERIO BUSCA CHICA para noviazgo formal. Wats 9981579536.

BUSCO CHICA PARA RELACIÓN o lo que se dé, tengo 24 años mi Whats 9982440082.

SOY PROFESIONISTA, TENGO 65 AÑOS, busco pareja para relación seria 984 198 3531.

MASCOTAS

VENDO HERMOSOS CACHORROS CHIHUAHUAS blancos. \$ 2000,00 TEL. 444 3511473.

VENDO CACHORRO BULL TERRIER stanford mes y medio atigrado cabeza y pecho blanco, desparasitado y vacunado. \$3.500. Tel. 9981167370.

ELEGGUA MI

verdadero espiritista; si usted tiene problemas de amor, dinero, suerte, trabajo y envidia, ven, soy la solución a tu problema, lectura de cartas, tarot, caracoles, limpias y amarres, te espero, si no te digo lo que deseas saber, la consulta es gratis, citas al 9981342674 y 9988418422.

VENDO CACHORRO TERRIER ESCOCÉS de 3 meses, vacunado con carnet en \$5,000, informes al 9981370107.

MOTOS

KAWAZAKI ZX14, 2010. ESPECIAL edition, 8,000 millas, sólo seat headers, damper. \$150,000.00, posible cambio. 9982758056.

AUTOS



VENDO AUTO 2003, EN \$55,000. Factura original, 6 cil. 4x2, Motor de 2.5. Tel. 9982220567.

JEEP WRANGLER 2008 LEVANTADO 3", rines 18", Rubicón, convertible, 6 cil. 6 vel., impecable. Tel. 1857568.

VENDO DODGE GRAN CARAVAN en piezas o completa, inf al 9982 192361

PORSCHE CAYENNE TURBO 2009, acepto vehículo o moto a cuenta o cambio. 9982758056.

AUTO BLANCO, 5 PUERTAS, STD. A/A 2014, 33400 KM. Remato: \$87,000.00, tenencia 2017, CEL. 9981 803060.

AUTOS CON O SIN ENGANCHE 2017. Sin buró, sin aval, mínimos requisitos. Llamar al 9982384400.

VENDO CAMIÓN INTERNACIONAL 2009 de 37 pasajeros, 4 cilindros. Único dueño. Todo pagado. Cel. 9982142762.

CONVOCATORIA DE ADMISIÓN AL EJÉRCITO Y F.A.M.

EL 64° BATALLÓN DE INFANTERÍA (CANCÚN Q. ROO) LES HACE UNA ATENTA Y CORDIAL INVITACIÓN AL PERSONAL FEMENINO QUE CUENTE CON LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA, A CAUSAR ALTA EN EL INSTITUTO ARMADO Y EN ESPECIAL EN LA UNIDAD EJECUTORA DE PAGOS (PAGADURÍA), DE ESTA DEPENDENCIA.



INTERESADAS FAVOR DE ASISTIR A LAS INSTALACIONES DEL 64° BATALLÓN DE INFANTERÍA, CAR. FED. CANCÚN-MÉRIDA KM 7.5 REGIÓN, 99 CANCÚN, Q. ROO, C.P. 77500, LUN. VIE. 09:00 a 14:00 HORAS. SAB. DE 08:00 A 10:00 HORAS. MAYORES INFORMES AL TELÉFONO (938) 8435180. FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS, 18 DE AGOSTO DE 2017.

REQUISITOS.

- SER MEXICANA POR NACIMIENTO
- TENER 18 AÑOS CUMPLIDOS Y MENOR DE 30 AÑOS.
- SER SOLTERA.
- CONTAR CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN ORIGINAL:
 - 3 (TRES) ACTAS DE NACIMIENTO CERTIFICADAS POR PARTE DEL REGISTRO CIVIL RECIENTES.
 - CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (C.U.R.P.).
 - CREDENCIAL PARA VOTAR (I.N.E.).
 - LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA (CONTAR CON TÍTULO Y CÉDULA PROFESIONAL).
 - CONSTANCIA DE INEXISTENCIA DE NO MATRIMONIO.
 - ACREDITAR BUENA CONDUCTA MEDIANTE CONSTANCIAS DE ANTECEDENTES NO PENALES.
 - ESTAR SANA CLÍNICAMENTE Y APTA PSICOLÓGICAMENTE PARA EL SERVICIO ACTIVO DE LAS ARMAS.
 - ESTATURA MÍNIMA 1.60 METROS.
 - ÍNDICE DE MASA CORPORAL (MÁXIMO 25).
 - CURRÍCULUM VITAE.
 - SOLICITUD DE TRABAJO.

BENEFICIOS.

- A. FONDO DE VIVIENDA.
- B. FONDO DE AHORRO.
- C. COMPENSACIÓN DE RETIRO.
- D. SEGURO DE VIDA MILITAR.
- E. SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN.
- F. ALOJAMIENTO.
- G. VESTUARIO Y CALZADO.
- H. SERVICIO MÉDICO PARA EL MILITAR (PADRES, HIJOS Y ESPOSO).
- I. INGRESOS MENSUALES \$12,513.12
- J. PRIMA VACACIONAL.
- K. GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO.
- L. HORARIO DE 07:30 AM A 03:30 PM. SEGÚN CARGA DE TRABAJO.
- M. OPORTUNIDAD DE CRECIMIENTO LABORAL (ASCENSOS).

SEDENA
SECRETARÍA DE
LA DEFENSA NACIONAL





\$10 PESOS

Lunes 14 de agosto de 2017

DIARIO IMAGEN

Año 5 No. 1611
diarioimagenqroo@gmail.com

Quintana Roo

Sophie Dee, la británica más famosa en la industria porno **>25**

Othón P. Blanco
Rescatan a un menor secuestrado por chafirete



>26

Ejidatarios
Víctor Nava lleva 35 años forjando más peloteros



>24



OTRO PITBULL ATACA A UNA MUJER EN CHETUMAL

Un perro de pelea mordió a una mujer en la colonia Proterritorio 8ª. Etapa, cuando transitaba en su bicicleta sobre la calle 5 de Febrero, entre Altos de Sevilla y Jacinto Pat, proporcionándole varias mordidas en el glúteo, pantorrilla y en la pierna, originando que cayera y se raspara manos y codos. El dueño del animal aceptó pagar las lesiones ocasionadas a Juliana Burbina.

>28

Taxistas de Isla

SE AMPARAN CONTRA SINTRA

Integrantes del Sindicato Gustavo Díaz Ordaz interpusieron un amparo para que la Secretaría de Infraestructura y Transporte no emplaque 150 unidades más **>5**